



**EL COLEGIO
DE SONORA**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
PLAN DE ESTUDIOS**

**Aprobado por el Comité Académico el 27 de noviembre de 2008
Modificaciones aprobadas por Comité académico el 22 de abril de 2009
Modificaciones aprobadas en Jornada Académica el 15 de febrero de 2013**

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN POR LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Desarrollo Económico y Exclusión Social

Dra. Blanca Estela Lara Enríquez

Estudios Históricos de Región y Frontera

Dr. José Marcos Medina Bustos

Estudios Socioculturales de Salud

Dra. Lucía Castro Luque

Globalización y Territorios

Dr. Eloy Méndez Saínz

Teoría y Análisis de Asuntos Públicos

Dr. Alejandro Salazar Adams

INTEGRACIÓN

Dra. Zulema Trejo Contreras
Coordinadora de Posgrado

ASESORA CURRICULAR

M.E. Ena Nieblas Obregón

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

- 1.1 Marco institucional
- 1.2 Trayectoria institucional en la formación de especialistas en Ciencias Sociales
- 1.3 Nuevas demandas en la formación de especialistas en Ciencias Sociales
- 1.4 Logros institucionales que respaldan la consolidación del Programa de Maestría
- 1.5 Lineamientos generales de la reestructuración y sus objetivos
- 1.6 Determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación
 - 1.6.1 Estudios Socioculturales de Salud
 - 1.6.2 Teoría y Análisis de Asuntos Públicos
 - 1.6.3 Globalización y Territorios
 - 1.6.4 Estudios Históricos de Región y Frontera
 - 1.6.5 Desarrollo Económico y Exclusión Social
- 1.7 Consideraciones psicopedagógicas

2. PLAN DE ESTUDIOS

- 2.1 Objetivos Generales y Específicos
- 2.2 Líneas de Investigación
 - 2.2.1 Estudios Socioculturales de Salud
 - 2.2.2 Teoría y Análisis de Asuntos Públicos
 - 2.2.3 Globalización y Territorios
 - 2.2.4 Desarrollo Económico y Exclusión Social
 - 2.2.5 Estudios Históricos de Región y Frontera
- 2.3 Requisitos de Ingreso
- 2.4 Perfiles de Egreso
- 2.5 Estructura curricular del plan de estudios
 - 2.5.1 Objetivos de los ejes de formación
 - 2.5.2 Organización Académica
- 2.6 Mapa Curricular
 - 2.6.1 Cursos y talleres optativos
 - 2.6.2 Distribución de créditos por semestre
 - 2.6.3 Horas mínimas de dedicación

3. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ESTUDIOS

- 3.1 Proceso de admisión e inscripción
- 3.2 Requisitos de permanencia
- 3.3 Requisitos de egreso
- 3.4 Estructura institucional
- 3.5 Planta de profesores, profesores invitados y comités científicos asesores
- 3.6 Apoyos institucionales al Programa de Maestría

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Sonora es una institución que aspira a cubrir los requerimientos de calidad, eficiencia y competitividad que exige la cambiante realidad social de nuestra región y país, así como las demandas y propuestas de instancias nacionales e internacionales dirigidas a las instituciones de educación superior. Para ello, ha establecido mecanismos que le permiten evaluar permanentemente el desempeño de sus actividades y plantear su crecimiento y consolidación. Estos mecanismos incluyen la participación de sus órganos colegiados y de gobierno en la definición y seguimiento de sus políticas, en la evaluación y autoevaluación de sus actividades y en la elaboración de planes y programas que orientan sus metas a corto, mediano y largo plazo.

Como resultado de esta práctica, se formula la reforma del actual plan de estudios del Programa de Maestría en Ciencias Sociales. Esta propuesta constituye un esfuerzo colectivo de la comunidad académica de El Colegio, preocupado por mantener un alto nivel de formación en su programa docente. Constituye, asimismo, una respuesta a las demandas sociales actuales, cuya naturaleza es complementaria a las consideradas anteriormente.

El programa de maestría cuenta a la fecha con 30 años de existencia y su actualización y vigencia se constata a partir de los siguientes eventos:

| | |
|---|-----------|
| Inclusión en el Padrón de Excelencia de CONACYT | 1991 |
| Aceptación en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) | 2002 |
| Modificaciones al plan de estudios, incluyendo la creación de cuatro áreas de especialización que se ofertaron en la IX promoción: Estudios Regionales, Relaciones Industriales, Políticas Públicas y Salud. | 2001-2003 |
| Ratificación en el PIFOP(Consejo Nacional de Posgrado) | 2004 |
| Nuevas modificaciones al plan de estudios para ofrecer seis áreas a partir de la X promoción: Salud, Políticas Públicas, Estudios Urbanos y Ambientales, Métodos de Investigación Histórica, Estudios del Trabajo y Relaciones Industriales, y Economía y Desarrollo Regional | 2003-2005 |
| Registro en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) como de Alto Nivel por un período de 5 años (Consejo Nacional de Posgrado) | 2006 |
| Ratificación como posgrado consolidado ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad por cuatro años. | 2011 |

Además, la maestría en su conjunto ha sido evaluada tanto por las instancias arriba mencionadas, como por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que han señalado varias fortalezas y campos de oportunidad para el proceso de mejoramiento.

En este documento se presenta la oferta docente de *Maestría en Ciencias Sociales* de El Colegio aprobada en la Jornada Académica¹ realizada el 15 de febrero de 2013. Esta

¹ La Jornada Académica es un evento con una periodicidad variable, organizado por la Dirección General Académica para analizar, discutir y tomar acuerdos sobre cuestiones académicas sustanciales. En ella

nueva oferta pretende responder a varias demandas y directrices evaluativas y de experiencia, expresadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008- 2013, así como a las nuevas condiciones institucionales que apuntan hacia la consolidación de Centros de Estudios² de cada una de las líneas de investigación de la institución, también considerados en el Plan de Desarrollo Institucional, y reconociendo las grandes tendencias de la educación superior en México y a nivel internacional, para continuar con nuestra oferta de postgrado actualmente consolidada bajo parámetros de calidad y excelencia.

El programa se basa en una extensa revisión y deliberación y representa la sistematización de distintas aportaciones y de las propias discusiones que se desarrollaron en la Comisión para el Desarrollo de la Oferta Docente de El Colegio y en el documento final que produjo esta comisión y que lleva por título: “Oferta Docente de Posgrado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora”, aprobado en la Jornada Académica del 13 de marzo de 2007. También recoge los acuerdos y recomendaciones que surgieron de la pre jornada académica realizada el 12 de diciembre de 2006, los comentarios y propuestas escritas que enviaron varios colegas investigadores a esta Comisión, la información derivada de la reunión con Coordinadores de Programa y Coordinadores de Área realizada el 31 de enero de 2007, los acuerdos de la Jornada Académica realizada el 13 marzo de 2007 y la información plasmada en los documentos fundacionales de los cuatro Centros de Estudios que hoy conforman El Colegio, a saber: Centro de Estudios de América del Norte, Centro de Estudios del Desarrollo, Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera y Centro de Estudios en Salud y Sociedad, así como las aportaciones del Programa de Estudios Políticos y Gestión Pública. De igual forma se incluyen modificaciones al plan curricular planteadas en el documento titulado “Propuesta de actualización a la Oferta Docente de Posgrado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora”, aprobado en la Jornada Académica del 13 de marzo de 2007”, aprobado por Comité Académico en 2009. Igualmente, se incorporan las propuestas de modificación a la oferta docente aprobadas en la Jornada Académica llevada a cabo el 15 de febrero de 2013.

El presente documento expone, de forma pertinente y suficiente, los argumentos que permiten fundamentar la importancia de los cambios en el plan de estudios. En la primera parte, se presentan las razones que justifican las modificaciones, así como los argumentos que lo consolidan, con base en la trayectoria institucional en docencia e investigación. Asimismo, se consideran las consultas a los egresados y las recomendaciones realizadas por el Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES, sobre la pertinencia de los cambios, los campos de acción y los requisitos para los nuevos profesionales en cuanto a conocimiento, habilidades, actitudes y valores.

Se sintetizan, por otra parte, los desarrollos teóricos experimentados por las disciplinas en los últimos años. También son analizadas las determinantes

participa la Junta de profesores investigadores, tal y como se señala en el artículo 45 del Reglamento General de El Colegio de Sonora. En lo relativo a la Maestría, El Reglamento General de Posgrado establece, en sus artículos 11 y 12, quiénes conforman esa Junta de profesores investigadores y las atribuciones que esta tiene.

² Los Centros de Estudios forman parte de la organización de El Colegio de Sonora. Como lo marca el primer párrafo del Artículo 36 del Reglamento General, a través de ellos “se realizan las actividades sustantivas de investigación, docencia, difusión y vinculación con la sociedad, referentes a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades y sus disciplinas afines...”. Los Centros de Estudio comenzaron a funcionar en enero de 2008, sustituyendo a la mayoría de los antiguos Programas de Investigación.

psicopedagógicas de los estudios en el nivel de posgrado, derivadas de los nuevos conocimientos de las teorías de la enseñanza y el aprendizaje.

En la segunda parte del documento se exponen los elementos formales de las propuestas curriculares: objetivos, perfiles de ingreso y egreso y estructura curricular. La organización de los contenidos del plan en esta estructura refleja las consideraciones hechas en torno a los aspectos psicopedagógicos anteriormente señalados, pues privilegia el desarrollo de competencias académicas, profesionales y de investigación. Asimismo, refleja los resultados de la consulta a egresados, quienes hicieron señalamientos sobre la pertinencia y congruencia de los contenidos del plan de estudios, tanto en relación con el tronco común como en lo relativo a las materias de las áreas; también se hicieron adecuaciones siguiendo las recomendaciones de los CIEES. Se incluye igualmente el mapa curricular, el cual muestra la secuencia horizontal y vertical de los contenidos. Los programas de las materias se anexan al presente documento con información sobre objetivos, contenido temático, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación, bibliografía y otros recursos didácticos y perfil del docente responsable.

Por último, en la tercera parte se describen las estrategias para desarrollar el plan de estudios, incluyendo los requisitos y mecanismos de admisión, permanencia, egreso y titulación, así como la estructura institucional que rige la operación y evaluación del programa, los profesores que integran la planta de maestros y los recursos de apoyo con los que cuenta la institución para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

De esta manera, los elementos que conforman el plan se integran de forma coherente, estableciendo claramente la relación entre los argumentos de la fundamentación con los objetivos y perfiles de egreso; entre el desarrollo teórico y metodológico disciplinar y los contenidos temáticos de las asignaturas; entre las recomendaciones psicopedagógicas de las teorías del aprendizaje y las estrategias de enseñanza y evaluación propuestas en los programas de materia; y, entre las líneas de investigación desarrolladas por los profesores-investigadores y las propias líneas de docencia propuestas por los centros y programa de estudios.

1. FUNDAMENTACIÓN

El Colegio de Sonora, institución pública de educación superior especializada en el estudio de los problemas regionales desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, desarrolla su trabajo en una atmósfera abierta, plural y participativa, fomentando el desarrollo científico en la región y contribuyendo a elevar el nivel de interlocución y convivencia entre los especialistas de los temas sociales.

Su visión, plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008-2013, aprobado por la Junta de Gobierno en noviembre de 2008 es: ser una institución académica autónoma, cuyo prestigio, presencia e influencia en el estado, a nivel nacional e internacional, sea referente obligado en los temas de investigación acordes a la vocación institucional: Desarrollo regional y desigualdades sociales, historia de la región, globalización, frontera, salud y políticas públicas, que forman profesionales capacitados de alto nivel, para estudiar, analizar y proponer soluciones a los problemas sociales relevantes y para contribuir a impulsar proyectos de desarrollo social. Ser una institución que mantenga una fuerte presencia social que asegure una vinculación amplia y eficiente para que el conocimiento generado se conozca y utilice por todos los sectores sociales.

Su misión, también estipulada en el PDI es: Contribuir y apoyar el desarrollo del estado de Sonora y de México y aportar soluciones a sus problemas sociales y humanos, mediante la generación de conocimiento, su transferencia y aprovechamiento por todos los actores sociales y la formación de recursos humanos de calidad que comprendan y deseen influir positivamente en esta realidad. Los valores que no guían son autonomía, pluralidad, transparencia y rendición de cuentas.

1.1 Marco Institucional

El Colegio de Sonora es una institución pública, autónoma, de investigación y educación superior, descentralizada del gobierno del estado para la investigación científica en el campo de las ciencias sociales, dotada de capacidad jurídica y patrimonio propio, creado formalmente el 28 de enero de 1982, como un importante esfuerzo nacional y local para descentralizar la investigación científica y la enseñanza, bajo los auspicios de El Colegio de México y el gobierno del estado de Sonora; organismos que, junto con la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico de Sonora, suscribieron el acta constitutiva de asociación civil que le dio origen y estructura inicial. En 1985, El Colegio de Sonora adquirió el estatuto de universidad autónoma, mediante la aprobación de su Ley Orgánica 110 por el H. Congreso del Estado de Sonora.

Desde su creación, El Colegio de Sonora ha respondido a los compromisos de:

- Estudiar a fondo la realidad social del estado y de la región noroeste de México.
- Constituir un medio eficaz para formar, retener y recobrar los recursos intelectuales de alto nivel que la entidad requiere.
- Complementar y apoyar los esfuerzos de nuestras instituciones de educación superior, ofreciendo una opción local a nivel posgrado.
- Ser un foro abierto donde se discutan los problemas locales y regionales con profundidad y conocimiento.

- Constituir un depósito accesible de conocimiento regional al cual puedan recurrir los diferentes sectores sociales.

1.2 Trayectoria institucional en la formación de especialistas en Ciencias Sociales

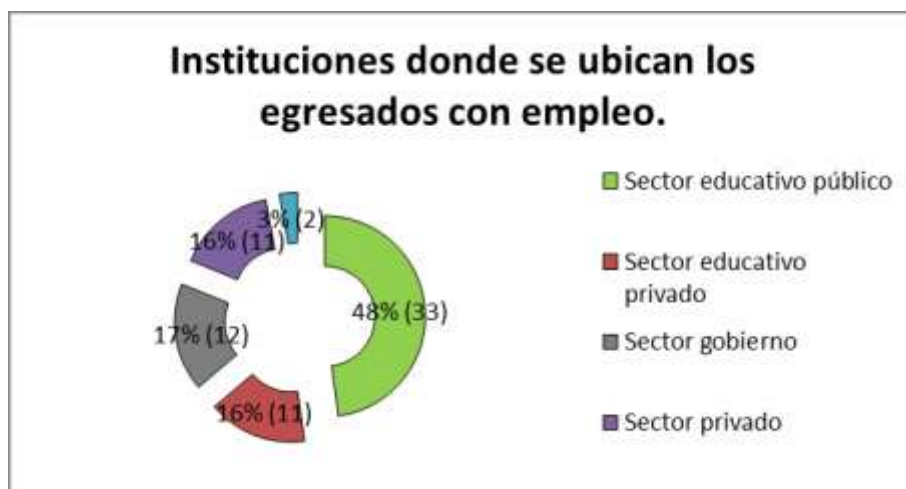
El sello institucional y la justificación social de El Colegio de Sonora estriban en ser un centro de excelencia académica dedicado a las tareas del conocimiento, la reflexión y el diálogo, cuyo liderazgo se funda en el análisis crítico, propositivo e innovador de la problemática social de nuestro entorno y en la capacidad para formar recursos humanos altamente calificados para intervenir en la solución de los asuntos vinculados a dicha problemática.

Como parte de los compromisos anteriormente mencionados, en 1985 dio inicio el Programa de Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales, con lo cual se cumplió uno de los objetivos de la fundación de la institución: el ejercicio de la docencia. En 2001 se modifica el plan de estudios y se crean cuatro áreas de especialidad con el propósito de atender la problemática social en forma más específica, esta fueron: Estudios Regionales, Relaciones Industriales, Políticas Públicas y Salud.

El Programa de Maestría en Ciencias Sociales ha contribuido por casi 30 años años al desarrollo científico social del noroeste del país y a la formación de investigadores sociales y de profesionales comprometidos con su realidad regional y nacional. Una muestra de ello la constituye la inserción o reinserción de la mayoría de sus egresados a los centros de investigación y universidades de la región, así como a las diversas dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal, además de entidades del sector público. De igual forma, una evidencia de esta calidad en la formación lo constituye la aceptación de muchos de sus egresados en programas de doctorado en diversas instituciones de educación, tanto en nuestro país como en el extranjero.

De acuerdo al Programa de Seguimiento de Egresados, la actualización de los datos laborales de los egresados realizada en 2013, ubica al 48% en el sector educativo público, al 16% en el sector educativo privado, 17% en el sector gobierno, 16% en el sector privado y 3% en otros. Las gráficas que enseguida se muestran, corresponden a la información laboral de los egresados de tres generaciones (2003- 2009) del programa de maestría en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora. La información se obtuvo de 89 de un total de 144 egresados.

Ocupación laboral de los egresados de Maestría



1.3 Nuevas demandas en la formación de especialistas en Ciencias Sociales

La incidencia de nuevos y variados problemas en nuestro entorno social demandan la formación de especialistas en determinadas áreas de conocimiento, las cuales, no obstante ser abordadas en el actual Programa de Maestría, deben ser objeto de actualización permanente, a fin de que su tratamiento en los contenidos de los cursos que integran su plan de estudios sea acorde a las necesidades emergentes.

La globalización de los mercados y las comunicaciones, los nuevos modelos productivos, los actuales paradigmas del conocimiento científico y tecnológico y sus efectos sobre nuestra vida regional, laboral, económica y social, en el sentido de la intensificación de la competitividad, exigen una sociedad cada vez más preparada y actualizada, lo cual estimula a las instituciones de educación superior a responder con mayor prontitud a la demanda de espacios de formación. De ahí la necesidad de adecuar el horizonte de formación del actual programa, convocando a los diversos programas de investigación de la institución a que difundan y sometan a reflexión el conocimiento y experiencia acumulados en sus respectivos campos o disciplinas.

Los cambios al programa que ahora se presentan se estructuran alrededor de líneas de investigación vinculadas directamente al quehacer y proyecto académico de la planta de profesores de El Colegio. En dichas líneas confluyen las reflexiones de las Ciencias Sociales por comprender las complejas formas en las que sociedades actuales conjugan desarrollo económico y social con inequidades de diversa índole, derivan expresiones regionales y locales de los procesos globales, organizan la agenda pública o interpretan su devenir histórico.

El programa se propone facilitar a sus estudiantes una perspectiva amplia de las ciencias sociales y las aproximaciones que, desde diversas disciplinas, contribuyen al análisis de la problemática social del mundo contemporáneo, así como una sólida preparación metodológica e instrumental para la investigación de problemáticas específicas dentro de las líneas convocadas y sus campos temáticos.

La meta integral del programa sigue siendo formar recursos humanos de alto nivel capacitados para poner en práctica, directamente en el terreno de su trabajo, las propuestas y soluciones que surjan del esfuerzo de análisis e investigación social realizado durante el transcurso de sus estudios. Para cumplir fielmente con sus objetivos, las diferentes líneas de investigación revisan y actualizan permanentemente su plan de estudios, a través de reglas e instancias establecidas en la institución. Las modificaciones actuales del plan de estudios están orientadas por este principio, se apoyaron también en la consulta realizada a los egresados de la novena (2001-2003) y décima (2003-2005) generaciones y en la evaluación realizada al programa de Maestría en Ciencias Sociales por el Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES.

Es necesario responder a la creciente demanda de la sociedad de mayor diversidad y calidad de los posgrados, pero el propósito de El Colegio de Sonora no es sumarse irreflexivamente a esta tendencia, sino formular propuestas respaldadas por la experiencia y el “saber hacer” de su comunidad académica, que constituyan alternativas para quienes se interesen en continuar una formación de alto nivel.

1.4 Logros institucionales que respaldan la consolidación del programa de maestría

El trabajo y la disciplina no sólo de los profesores e investigadores, sino también del personal que integra los diversos departamentos de apoyo de la institución, han tenido como resultado importantes logros en diversos aspectos los cuales respaldan la consolidación del programa. Entre estos cabe mencionar, en primer término, la reconocida experiencia y trayectoria de más de 20 años en la investigación social y la docencia de la planta académica de El Colegio de Sonora, compuesta por 30 profesores-investigadores de diversas disciplinas sociales. Los resultados de sus investigaciones continuamente se difunden en las propias publicaciones de la institución como la Revista *Región y Sociedad*-, a través de libros de circulación nacional e internacional, en eventos académicos (congresos, simposios, conferencias, seminarios, encuentros, exposiciones, talleres) y, sobre todo, a través de los programas de los cursos regulares del programa de maestría vigente y al desarrollar las y los alumnos sus trabajos de tesis, dentro de proyectos de investigación en curso o apoyados por los resultados de investigaciones realizadas por sus respectivos docentes y directores o directoras de tesis.

Otro logro importante de la institución es la conformación de la biblioteca especializada en Ciencias Sociales y Humanidades, la más importante de la región y que cuenta con un amplio acervo especializado en forma de libros, revistas, bases de datos y otros materiales, tanto para los miembros de la comunidad colegiada como para usuarios externos.

Otro aspecto fundamental son las relaciones y convenios interinstitucionales establecidos con diversos centros de investigación y educación superior, los que posibilitan realizar constantes intercambios académicos con prestigiadas instituciones nacionales e internacionales. Entre estos cabe mencionar los convenios de colaboración académica con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Baja California, El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Xochimilco, la Universidad de Guadalajara, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Sonora y la Universidad de Arizona, entre otras. Asimismo, el Colegio participa activamente en la Red de Colegios y Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidad, entre los que se encuentran El Colegio de México, El Colegio

Mexiquense, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de Jalisco, El Colegio de San Luis, el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el CIDE, el Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo” A.C. (Geo) y el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”. A partir de 2005 El Colegio también se encuentra afiliado a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).

Todos estos vínculos, colaboraciones y relaciones en la investigación y docencia, hacen posibles constantes intercambios académicos con prestigiadas instituciones nacionales e internacionales, lo cual constituye un gran apoyo a las actividades de docencia e investigación del programa de estudios. Esta vinculación constituye un activo importante para la movilidad estudiantil y el intercambio de profesores.

Respecto a los logros institucionales en el ámbito docente, cabe mencionar que El Colegio ofrece también el Doctorado en Ciencias Sociales, reconocido en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), así como diversos cursos y talleres orientados a la actualización de los profesionales de las ciencias sociales o áreas afines. Asimismo, se han impartido diplomados en Salud Reproductiva y en Salud Pública.

De la misma manera, la calidad de su producción académica y de sus publicaciones constituye una muestra del profesionalismo de sus investigadores. Un ejemplo es la inclusión de la revista *Región y Sociedad*, publicada por El Colegio de Sonora, en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT. Otra muestra es la publicación de libros, cuadernos y avances de investigación que a través del Departamento de Difusión la institución edita y difunde de manera permanente y que dan cuenta de la producción científica de las y los investigadores.

1.5 Lineamientos generales de la reestructuración y sus objetivos

La reforma del plan de estudios de la maestría continua sustentándose en la fortaleza en investigación que caracteriza a la institución, pero también busca capacitar al egresado para formar parte de los grupos que intervienen en la toma de decisiones dentro de los ámbitos relativos a cada una de las líneas. Por tal razón se sigue enfatizando en la formación teórica y metodológica de los estudiantes, pero se abordan cada vez más con mayor profundidad temas más especializados y vinculados a problemáticas emergentes, afines a las necesidades sociales que demandan una pronta solución. Los argumentos que a continuación se exponen son el resultado de varias jornadas de análisis, discusión y acuerdos entre el grupo de maestros y maestras responsable de la tarea de reestructuración del plan de estudios y sintetizan las modificaciones necesarias para adecuar el programa a las demandas de actualización del posgrado.

A) Mayor integración docencia-investigación

La nueva oferta docente se estructura a partir de las líneas de investigación consolidadas en la institución, correspondientes a aquéllas que cuenten con al menos tres profesores-investigadores (parámetro exigido por PNPC). Esto fomenta la incorporación de estudiantes a los proyectos de dichas líneas, así como las actividades conjuntas entre investigador/a y estudiante, como presentación de ponencias y elaboración de publicaciones.

B) Mayor flexibilidad en el plan de estudios

El plan integra un conjunto de cursos y talleres que permiten a los estudiantes contar con una formación general común y otra específica, al adscribirse a una línea de investigación que les permita profundizar en esa área de conocimiento.

Las asignaturas son tanto de carácter obligatorio como optativas, definidas y elegidas conforme a los antecedentes académicos del estudiante, sus intereses académicos y el tema de su tesis de grado. Lo anterior implica que las líneas de investigación ofrecen varias opciones de cursos teóricos que pueden ser cursadas por alumnos de cualquier línea distinta de quien las ofrece. De esta manera, la flexibilidad opera fundamentalmente en los cursos y talleres de la formación general común y en las líneas de investigación.

C) Periodicidad semestral para homogenizar la oferta de maestría y doctorado

Este aspecto constituye una de las principales innovaciones al currículo del programa de maestría. Se planteó la necesidad de que ambos programas se organicen por semestres como períodos lectivos, ya que esto representa una mayor integración, así como la oportunidad de aprovechar de manera eficiente los recursos de la institución. De tal manera, a partir de la presente reestructuración (promoción 2008-2009), estudiantes de maestría y doctorado comparten la oferta de cursos y talleres. La distinción entre los niveles se define por la exigencia de créditos, materias y las características del producto terminal que deberán presentar los estudiantes según su grado. La maestría mantiene una duración de dos años y el doctorado de cuatro años. Una ventaja adicional de este cambio es que los egresados de la maestría del Colegio que deseen continuar estudios de doctorado en la misma institución tendrán claras ventajas respecto a las materias y número de créditos que deberán aprobar, en relación con egresados de otras instituciones.

D) Convocatoria bianual de nuevo ingreso

Esta periodización se acompaña de la disminución de la carga escolar presencial y reducción del número de cursos de las líneas de investigación. Así, la carga escolar presencial se concentra en el primer año de la maestría. De tal forma que después de la primera generación, los/las investigadoras tendrán de forma simultánea clases con los estudiantes de nuevo ingreso y asesoría de tesis de la generación anterior.

E) Equilibrio entre la carga escolarizada y la etapa de diseño y desarrollo de la investigación de tesis

Se reduce el número de cursos, seminarios y talleres a fin de disminuir la carga escolarizada presencial, sin detrimento de la calidad de la formación del estudiante. Se mantiene así la exigencia de contar con estudiantes de tiempo completo. La diversidad de eventos académicos programados en el plan de estudios brindan al estudiante una sólida formación teórico-metodológica orientada al diseño y desarrollo de su investigación de tesis, complementando esta formación con las tecnologías instrumentales y una etapa dedicada de tiempo completo a una investigación de calidad.

F) Adecuación del perfil de egreso

El programa de maestría no parte de un modelo profesionalizante, su registro en CONACYT es de investigación, lo que no excluye llevar a cabo una revisión cuidadosa de los perfiles de egreso de las líneas de investigación.

Un criterio imprescindible del perfil de egreso es la pertinencia social, que exige adaptar en forma constante los contenidos educativos a las necesidades prevalecientes en el

ámbito de influencia del ColSon (mercado de trabajo o con proyectos de desarrollo local, regional o nacional). En este sentido, el programa de maestría ofrece una sólida formación científica y técnica, a partir de la coherencia entre los objetivos curriculares, las opciones terminales y las problemáticas sociales.

G) Modelo educativo centrado en el estudiante

El programa de maestría establece un modelo educativo mediante el cual el/la estudiante es corresponsable de su formación académica y profesional. Para ello, tiene asignado un tutor o tutora desde el momento de su admisión, quienes los orientan para decidir el propio plan curricular.

H) Movilidad de los estudiantes

Se promueven estancias cortas de los y las estudiantes en otras instituciones de la región, nacionales o internacionales, para la realización de cursos o tareas de investigación. Se concibe esta característica como una oportunidad de enriquecer su formación a través del intercambio de experiencias con estudiantes de otras instituciones, conocer modelos de enseñanza-aprendizaje diversos y descubrir su propia capacidad de adaptación y convivencia. Para la institución implica también la oportunidad de retroalimentar los propios programas con base en los criterios de calidad de otras instituciones.

I) Vinculación con el campo laboral

El plan de estudios incluye la realización de prácticas profesionales cortas en organismos públicos, educativos y civiles, preferentemente. El objetivo de dichas prácticas es doble: fomentar el desarrollo de habilidades para el trabajo de los estudiantes y posicionar a la institución en los espacios laborales de mayor posibilidad de empleo para sus egresados, sin dejar de lado que esta vinculación ofrece una excelente oportunidad para retroalimentar el plan de estudios. Además de formar al estudiante para el campo académico universitario (profesor, investigador y profesor-investigador), se incluye la consultoría (autoempleo), el sector público, el sector privado y las organizaciones civiles y políticas

Los anteriores argumentos resumen los principales cambios para la actualización del plan de estudios del programa de maestría; por lo tanto, sintetizan los resultados de la evaluación al plan vigente, aspecto esencial de la fundamentación de una nueva propuesta. En el presente plan se promueve el desarrollo de los conocimientos y destrezas necesarias para contribuir en la generación de conocimiento científico en Ciencias Sociales y en la construcción de alternativas para el desarrollo social y productivo.

El perfil de egreso aspira también a formar un espíritu crítico, cuya raigambre radica en la ciencia y el humanismo. La noción de espíritu crítico rebasa el dominio de conocimientos científicos y técnicos, ya que comprende el aprendizaje y desarrollo de conocimientos fincados en saberes y culturas locales, producto de la diversidad cultural, las distintas identidades y arraigados valores autóctonos. Es parte del perfil de egreso la promoción creativa y reconocimiento crítico de esas diversidades sociales y culturales ya que genera una revaloración de la riqueza de conocimientos depositados en la sociedad a la que sirve.

La velocidad con que cambia el entorno institucional, requiere que el plan de estudios del posgrado sea ágil, versátil y que reduzca la distancia entre el proceso formativo y las prácticas laborales o las prácticas de investigación, aproximando al estudiante a las problemáticas sociales con una actitud de servicio y favoreciendo su incursión al mercado

laboral como un elemento experto en ciencias sociales pertinente (socialmente hablando) y competitivo. El perfil de egreso define las habilidades, aptitudes y destrezas que el egresado habrá de aplicar en un potencial campo de trabajo. Este perfil se ve reflejado en los contenidos y las materias del plan de estudios, mismo que se busca empatar lo más posible con los campos o áreas potenciales de trabajo. Del seguimiento de egresados de la IX y X generaciones, se concluye que el empleo de los egresados es un área que debe atenderse por la institución, por ello se hace indispensable tomar en cuenta lo que hoy sabemos de la ubicación de nuestros egresados y continuar fortaleciendo el programa de seguimiento de egresados de El Colegio.

Organismos como la UNESCO (1998) proponen que los egresados deben poseer habilidades que les permitan mejores condiciones de desarrollo profesional. Estas son: el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas. Sin embargo, el desarrollo de estas habilidades debe completarse con un carácter ético. Esta ética no sólo es el saber compartido sino el aprendizaje del conocimiento dirigido a las transformaciones humanas y los nuevos compromisos éticos, enfocados a la toma de conciencia social y el desarrollo cooperativo. Es también formar profesionales comprometidos con valores humanos, con alto sentido de responsabilidad social y con la transmisión del conocimiento, como un bien colectivo. Atendiendo estas características, se puede definir un perfil institucional de egreso, que también retome la visión y misión de El Colegio de Sonora y las de la propia maestría.

A continuación se desarrollan los motivos que sustentan los cambios desde la perspectiva disciplinar, las demandas profesionales y los problemas socioculturales de cada una de las líneas de investigación del programa.

1.6 Determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación

Las líneas que integran el posgrado tienen como base los resultados del trabajo desarrollado en los respectivos centros académicos. A través de su continua labor de indagación ha sido posible identificar aquellos problemas sociales que demandan una pronta solución. En el presente apartado se describen los problemas que fundamentan el quehacer de los centros académicos y que constituyen, asimismo, la justificación de un posgrado orientado a este tipo de problemáticas.

Se reconoce también que existe una marcada tendencia a considerar las competencias profesionales como elementos necesarios en los planes de estudio de este nivel. Esta disposición es resultado de una serie de cambios en los esquemas tradicionales de generación de conocimientos. Por un lado, es tal la cantidad y complejidad de conocimientos que se producen día a día, que es prácticamente imposible integrarlos en su totalidad al currículo. Por otro lado, las demandas han aumentado y los problemas sociales que requieren una pronta respuesta son también más complejos, lo que obliga a una integración más rápida y oportuna de los saberes con las necesidades sociales. En este sentido, el dominio de competencias profesionales permite a los especialistas intervenir apropiadamente en sus respectivos campos de acción y responder con mayor prontitud a

estas demandas. Por lo tanto, en esta parte se exponen también los conocimientos y competencias que, en opinión de los mismos profesionales y egresados, y a partir de la evaluación realizada por los CIEES, son necesarios para realizar dicha intervención.

Por último, en este apartado se expone brevemente la demarcación disciplinar de las líneas que integran el posgrado, a fin de identificar claramente su campo de estudio. A continuación se presentan las bases o fundamentos del programa de formación en Ciencias Sociales, el cual se ha organizado por líneas de investigación.

1.6.1 Estudios Socioculturales de Salud

La vulnerabilidad social y las desigualdades en la salud constituyen el marco de referencia para estudiar y evaluar el impacto que diversas condiciones sociales y culturales tienen con respecto al perfil epidemiológico en grupos poblacionales diferenciados. A partir de la identificación de matices significativos en torno a cómo viven estos colectivos procesos diversos relacionados con la salud, la enfermedad y su atención en contextos de desigualdad e inequidad, la noción de vulnerabilidad permite afinar con mayor precisión tanto los rezagos como también las consecuencias epidemiológicas que diversos cambios sociales tienen para los grupos menos favorecidos.

De esta manera, se considera que el estudio de las desigualdades y la vulnerabilidad social en torno a la salud se inscribe en vetas que interesa explorar, como lo son la relación entre lo macro y lo micro, las políticas sociales y económicas y la epidemiología, y también la relación entre los aspectos biológicos y los aspectos sociales, relacionales y culturales, aplicado todo ello al ámbito de la salud.

La vulnerabilidad puede conceptualizarse como una dimensión estructural del concepto de riesgo, que más que atenerse a la probabilidad estadística de que ocurra un evento negativo en salud, se enfoca en un conjunto de factores económicos, políticos y socioculturales que, ligados a la identidad e historia de vida de las personas, colocan a individuos y grupos en situaciones que pueden limitar su capacidad para responder efectivamente a los riesgos. Implica un análisis comprensivo de cómo la percepción de vulnerabilidad está íntimamente ligada a determinados modos de vida, cuya concreción, a pesar de manifestarse en forma individual, mantiene un génesis eminentemente social. Por ello, su análisis estructural implica la inclusión de variables antropológicas y etnográficas que otorguen contexto a las variables numéricas presentes en las mediciones epidemiológicas. El concepto de vulnerabilidad, más que responder a condiciones meramente objetivas, asume que las personas son capaces de transformar sus percepciones y conductas de acuerdo a diversas experiencias y condiciones cambiantes de vida, en una perspectiva de la subjetividad y la identidad como agencia, bajo la cual responden de formas dinámicas y complejas ante situaciones similares.

El enfoque en la vulnerabilidad y las desigualdades sociales lleva a identificar cómo se conforman y cuáles son las "desventajas acumuladas" y/o "ventajas compartidas" de individuos y grupos, con las cuales enfrentan el esfuerzo cotidiano de vivir en condiciones adversas, evidenciando resultados diferenciales cuando se enfrentan a problemas que impactan su salud al interior de un contexto histórico y dinámico. La vulnerabilidad social solamente puede entenderse si se le ubica en un contexto de relaciones desiguales, que reproducen o construyen situaciones injustamente diferenciadas, como ocurre con la clase social, la etnicidad y el género y sus manifestaciones económicas, laborales, políticas, ambientales y culturales.

Respecto al campo de acción profesional, al egresado de esta línea se le ubicaría principalmente: en la academia, apoyando la formación de jóvenes profesionistas (en carreras como Sociología, Antropología, Medicina, Trabajo Social, Psicología Social, Educación, Ciencias Políticas, Enfermería, entre otras); en el ejercicio profesional en Secretarías de Estado, como la de Educación, apoyando la promoción y educación en salud; en la Secretaría de Salud, realizando investigación operativa; en la Secretaría de Trabajo, realizando investigación de ambientes laborales; en las organizaciones sociales y no gubernamentales, como asesor(a), gestor de recursos y promotor de acciones en salud preventiva e investigación operativa para toma de decisiones.

Entre los conocimientos, habilidades y actitudes más importantes en un profesional de este campo se consideran: conocimientos sobre sociología y antropología médica; sobre atención de la salud, así como conocimientos básicos de epidemiología y demografía. Se busca la formación y fortalecimiento de habilidades en investigación, tales como la capacidad de expresar ideas con claridad en la indagación científica, propuestas de evaluación e intervención social, dominio de técnicas de recopilación de información, tanto desde un enfoque cuantitativo como cualitativo; conducción de grupos y liderazgo, así como un énfasis en el trabajo interdisciplinario y con distintos grupos sociales; se pretende una actitud crítica permanente, propositiva, positiva y humanista.

1.6.2 Teoría y Análisis de Asuntos Públicos

La importancia de esta línea se inscribe dentro del proceso de transición democrática y de reforma del Estado que atraviesa México. Estas tendencias políticas y gubernamentales imprimen la necesidad de cambios substanciales en la manera como se ejerce la gestión pública en México y cómo se toman las decisiones estratégicas de la sociedad. Al mismo tiempo, México está inmerso de lleno en el proceso de globalización que exige una mayor competitividad, eficiencia y profesionalismo en todos los campos, especialmente en el de la acción gubernamental y las políticas públicas.

El estudio y análisis de los asuntos públicos está estrechamente vinculado con el estudio de las políticas públicas. De hecho, la denominación de "asunto público" constituye un término alternativo y quizá más asequible para referirse a las políticas públicas en el contexto de la lengua española. Esta noción tiene que ver con la acción colectiva o los procesos de decisión y acción pública en los que participa el gobierno pero también los grupos organizados de la sociedad civil. Se trata de estudiar cómo se deciden y cómo se actúa en los asuntos (públicos) que atañen a la colectividad, sean estas cuestiones sobre recursos naturales, organización de servicios públicos, bienestar social, por ejemplo.

Se trata de un campo de análisis orientado hacia asuntos acotados y específicos derivado y relacionado con la teoría general de sistemas, el análisis organizacional, la informática, la estadística, la evaluación de proyectos y el análisis político. Aunque tiende a confundirse con la acción gubernamental no se circunscribe a la actividad del gobierno sino a la actividad "pública", es decir, aquella que se desarrolla en la arena o esfera pública (como opuesta a la esfera privada) y en la que participan diversos actores compitiendo por hacer prevalecer sus valores y puntos de vista. En los países de habla inglesa y principalmente en los Estados Unidos esta disciplina tiene aproximadamente cincuenta años de desarrollo. En México, comenzó a abrirse paso en la década de los noventa en varias universidades y centros de posgrado y tiende a incrementar su campo de aplicación a raíz de la democratización del país.

El propósito de esta línea de investigación es promover el análisis racional y científico de los asuntos y problemas públicos a fin impulsar la solución de los problemas sociales, emprender acciones colectivas efectivas y mejorar la dignidad de la vida humana y de las relaciones con el entorno en los contextos en que nos toca vivir. Asimismo, el análisis de los asuntos y la construcción de la agenda pública, las redes de actores e instituciones políticas, el estudio y viabilidad de decisiones públicas, el seguimiento y evaluación de proyectos y políticas públicas, constituyen su demarcación disciplinar.

Su campo de acción se dirige hacia el sector público o gubernamental, tanto en el ámbito federal, como en el estatal, municipal o descentralizado, desempeñando tareas como funcionario de línea y a nivel staff, como asesor. No se consideran parte de sus funciones la ejecución de asuntos administrativos, de personal o presupuestales, sino alguien que realiza actividades sustantivas relacionadas con la función pública; en el sector académico, como investigador o docente de temas relacionados con las políticas públicas; en el sector privado y social, principalmente en las áreas que se relacionan con la planeación estratégica y en los gabinetes de análisis de asuntos de interés general dentro de las corporaciones y empresas privadas, las cuales comprenden tanto organizaciones no gubernamentales, cámaras, asociaciones sin fines de lucro, grupos profesionales, organismos asistenciales, gabinetes de planeación de empresas, etc.

En cuanto a las competencias profesionales, cabe destacar que el especialista en esta área debe saber estructurar problemas públicos, mediante el análisis de argumentos y presupuestos; debe proyectar tendencias y predecir resultados sobre la base de datos e información disponible, empleando tanto métodos cuantitativos como análisis de perspectiva múltiple y de interacción de las partes; recomendar cursos de acción y vías de solución a los problemas que se plantean haciendo uso de los análisis de costo-beneficio y de costo-efectividad, la estimación de costos, tasas de descuento y valor presente; realizar seguimiento y monitoreo de programas públicos (análisis de desempeño, auditoría social e implementación); finalmente, evaluar programas y cursos de acción.

1.6.3 Globalización y Territorios

El común denominador de esta línea es la referencia a la globalización y al ámbito territorial. Cuando se estudia el espacio social, el problema migratorio, el reto de la competitividad y las posibilidades de endogenizar el desarrollo local, se hace considerando la sociedad global y su expresión en un territorio específico. Por lo tanto, esta línea responde al interés de estudiar los grandes procesos de transformación de nuestro tiempo para incidir en campos estratégicos de la realidad local.

La globalización es uno de los fenómenos de mayor impacto en las transformaciones económicas, sociales y culturales del mundo contemporáneo; el análisis de sus diversas expresiones territoriales constituye uno de los mayores desafíos para las ciencias sociales pero también uno de los campos de mayor innovación teórica y metodológica en la actualidad.

Esta línea de investigación se ocupa de las grandes tendencias de la globalización y su expresión en el ámbito territorial. El foco de atención se centra en los actores locales, en su interacción con las redes globales de producción, y en su vinculación con la emergencia de expresiones culturales y sociales, tales como las formas urbanas segregadas y polarizadas de la globalización. Se trata de estudiar la capacidad de los territorios para internalizar lo global en lo local y viceversa, así como de identificar las diferentes opciones

de intervención para los actores locales en el marco de los procesos globales. También se busca revelar las disparidades territoriales acentuadas por el proceso globalizador pues este enfoque permite visualizar la verdadera "territorialización" del espacio.

El campo donde los egresados de esta línea potencialmente se desempeñarán es amplio, si se considera que los temas de investigación de la línea corresponden a los problemas más importantes y desafiantes de la realidad socioeconómica de la región. Por ejemplo, destaca el estudio de la innovación en el marco de la economía del conocimiento; en este caso las autoridades, las instituciones de educación pública y las empresas están conscientes de la necesidad de conocer cuáles son las perspectivas que les depara a su organización el cambiante mundo de la Sociedad de la Información. También está presente la demanda para este profesional en el caso de los estudios sobre la industria turística, dado el acelerado crecimiento de esa actividad en la entidad, lo cual hace que se requieran estudios rigurosos sobre las perspectivas del turismo en la economía, la sociedad y la urbanización del territorio sonorenses.

1.6.4 Estudios Históricos de Región y Frontera

La constante reconstrucción del pasado y de la memoria que se ha venido registrando en las últimas dos décadas en el país y en el mundo, además de las controversias en curso que ha provocado, hacen necesaria una formación más compleja de los historiadores que fortalezca su ejercicio profesional, a través de la integración en sus saberes de los análisis y de las interpretaciones más recientes acerca de la pertinencia y de la historicidad de la comprensión de sus objetos de estudio e incluso de su propia disciplina, de las relaciones que tiene la historia con el campo de las ciencias sociales y humanísticas y de las diferentes maneras de abordar el estudio del pasado en función de las problemáticas de interés en la actualidad.

A partir del análisis de los debates teóricos y metodológicos en curso en el campo de la historia –sobre todo en torno a objetividad, percepción, experiencia, lenguaje y memoria- se busca un acercamiento crítico a las nuevas interpretaciones de la historia regional y de la nacional. Incluir la dimensión temporal en el estudio social cambia el sentido y la perspectiva de los problemas o temas sociales y políticos que se investigan en el presente; permite ahondar en sus orígenes, reinterpretar las fuentes y los argumentos, percibir sus efectos a lo largo de las generaciones, incluidas su transformación, registrar su elaboración o adaptación en el transcurso de las épocas por la población involucrada y contar con una fundada perspectiva de la trayectoria del objeto de estudio para contribuir con propuestas de solución.

Actualmente, entre los diversos estudios que se han desarrollado en la disciplina de la Historia, se hallan aquéllos que se aglutinan en torno a la cuestión del consenso y del disenso. En esta línea, se hace énfasis en la historia de las instituciones, sean entidades públicas, sociales y privadas, seculares y religiosas; así como en las bases y aplicaciones de las nuevas interpretaciones historiográficas, que incluyen lo no-estatal. Esta orientación hace énfasis en el problema de la construcción del orden en un espacio caracterizado como región y frontera -hoy conocido como Sonora- desde la colonia hasta el siglo XX.

Esta línea de investigación ofrece una renovada práctica de la investigación histórica, centrada en el estudio de problemas –no de períodos-, para ir de las preguntas a los problemas, de los problemas a las fuentes y de las fuentes al esclarecimiento de las evidencias. La orientación de esta línea de investigación no se reduce a retomar lo que contienen literalmente los documentos generados por instituciones, sino que reinterpreta el

contexto en el que fueron producidos y preservados y pone especial atención en escuchar en el discurso de todos los actores, la voz de los grupos subordinados, además de enfatizar la utilización de diversos tipos de fuentes. Se busca que los conocimientos teóricos y metodológicos brindados sean la base de una reflexión más rica acerca de las características que conforman una región, entendida como un espacio interrelacionado en función de elementos definidos por el investigador, que pueden ser económicos, políticos, culturales y siempre definidos temporalmente; en especial, tomar en cuenta que el espacio que ocupa el estado de Sonora es el de una región fronteriza: una característica fundamental para comprender mejor las relaciones entre culturas diversas en la época actual de globalización.

El campo profesional del egresado de esta línea de investigación rebasa el sector académico y podrá insertarse en diversos mercados laborales. Podrá laborar desarrollándose en tres campos básicos; la investigación, la docencia y la divulgación, de las cuales se desprenden múltiples actividades, como la investigación para el avance de la interpretación histórica; enseñanza en diversos niveles; asesoría histórica a proyectos y equipos interdisciplinarios; organización, catalogación y preservación de archivos y fondos históricos; contribución en el diseño y organización de museos e instituciones culturales; administración de organismos culturales; elaboración y coordinación de programa de capacitación en los sectores públicos, sociales y privados.

La esfera de acción de lo antes señalado incluye de manera más puntual instituciones de educación superior y universidades públicas y privadas como docente y como historiador profesional, pudiendo aspirar a la categoría de profesor-investigador; realizar investigación en todos los niveles, en el periodismo- y/o en áreas conectadas con la comunicación y la producción de series documentales para los medios masivos e impresos; en organizaciones profesionales, políticas, gremiales y culturales; en fundaciones; como diplomático y funcionario del servicio exterior o gubernamental en todas las áreas, en especial como asesor o funcionario en el área de educación.

En relación con las competencias que habrá de desarrollar, cabe destacar la identificación y el planteamiento de problemas de investigación histórica y el dominio de los métodos para su recopilación, análisis e interpretación, tanto en archivos, bibliotecas y hemerotecas, como en fuentes orales o no convencionales, a partir de la aplicación de teorías contemporáneas y del conocimiento de técnicas narrativas para historiadores.

1.6.5 Desarrollo Económico y Exclusión Social

En la ya larga tradición en estudios sobre el desarrollo, se exploran y discuten actualmente nuevas formas y perspectivas de análisis. No obstante, muchos de estos enfoques no abordan las articulaciones con otras problemáticas paralelas a los procesos del desarrollo, pues se centran en el crecimiento económico y no en el proceso de desarrollo, dejando ocultas las desigualdades que las propias políticas de desarrollo provocan.

Con esta preocupación, la línea de investigación "Desarrollo económico y Exclusión Social" se propone contribuir al estudio de las interrelaciones entre el crecimiento económico, el bienestar y las desigualdades sociales en el contexto actual de la globalización económica. Adopta un enfoque articulador donde analiza el desarrollo de espacios concretos contextualizados en los procesos globales, interrelacionando diversas dimensiones de una misma problemática como la especialización económica, los actores que participan y su impacto en el bienestar social, así como las nuevas fronteras de las desigualdades que se crean, entendiéndolas como relaciones complejas y no unívocas. La

idea central es que en diferentes dominios existen avances en el proceso de desarrollo, pero también han crecido la desigualdad, la exclusión y la precariedad social.

La línea de estructura con base en tres ejes temáticos: a) Integración económica y desarrollo regional; b) Trabajo, género y mercados laborales; c) Bienestar social, calidad de vida y procesos de precarización. A continuación se expone la justificación de cada una:

a) Integración económica y desarrollo regional

En el nuevo escenario mundial, inversión, producción e información fluyen sin obstáculos a través de las fronteras nacionales. La producción de bienes y servicios que anteriormente se orientaba a los mercados locales guiada por los gobiernos, hoy tiene como meta realizable el ir hacia donde se encuentren los mercados y los recursos más atractivos sin importar las fronteras nacionales. Por su parte, los gustos y decisiones de los consumidores individuales también se han globalizado, pues ahora pueden juzgar y preferir a los productos a su alcance más por sus características de precio, calidad y comercialización en general, que por su procedencia nacional.

El capital ya no viene, pues, por espacios nacionales; el diagnóstico de sus necesidades es mucho más fino, le interesan territorios particulares que reúnan un conjunto de condiciones específicas. En esta nueva situación surgen oportunidades para que las regiones puedan "posicionarse" en la competencia internacional.

La región adquiere en esta forma nueva centralidad, pues se constituye en la unidad de referencia y el espacio donde se tejen las interrelaciones entre los actores globales y locales. En este sentido, la gestión, decisión y acción regional, y sus resultados, adquieren la máxima relevancia y se constituyen en objeto de estudio de interés.

b) Trabajo, género y mercados laborales

Los procesos de globalización económica ejercen una influencia fundamental sobre el funcionamiento del mercado laboral, ampliando la diversidad de los mundos del trabajo y la heterogeneidad de las situaciones de empleo e inserción de hombres y mujeres en actividades remuneradas.

Estos procesos han significado cambios relevantes en las formas de producción, incluyendo transformaciones sustantivas en las maneras cómo se organiza el trabajo y se utiliza la mano de obra. La segmentación de los mercados de trabajo se ha agudizado, articulando al mismo tiempo sectores modernos con sectores precarios que utilizan la diversidad de la mano de obra existente. Estas nuevas formas de articulación, lejos de eliminar las desigualdades existentes, han facilitado la aparición de nuevas diferenciaciones y renovadas formas de exclusión social, con consecuencias divergentes según las características del sujeto trabajador.

La manera en la que hoy se organiza el trabajo está generando ambientes laborales cargados de desigualdades, que se despliegan como una tecnología a través del proceso mismo de la producción, en los ritmos, los horarios, la distribución de tareas, la movilidad horizontal y vertical, y las incertidumbres sobre el empleo y las remuneraciones. Entre las desigualdades más notorias se encuentran las sustentadas en la diferencia de los sexos, reproducidas con la combinación de las nuevas restricciones económicas sobre la calidad y la productividad y las antiguas y nuevas nociones culturales e ideológicas sobre las capacidades de las mujeres y los hombres.

c) Sustentabilidad, calidad de vida y procesos de precarización

La actualidad económica y social se caracteriza por un crecimiento de la precariedad y de la exclusión, signada por los principios que han orientado la reestructuración de la economía y de la organización productiva a nivel mundial. Esta forma de organización social instaura una inestabilidad estructural que conjuga diversas formas de precarización.

Actualmente, existe el reconocimiento de que el crecimiento, aunque necesario, por sí sólo es insuficiente para mejorar las condiciones de vida en la mayoría de los países. Un incremento de la riqueza permite acceder a distintos satisfactores materiales, pero además de ello, existen satisfactores no materiales, algunos incuantificables, que el simple término de crecimiento económico pocas veces incorpora, tales como la calidad del medio ambiente, la seguridad personal, las libertades políticas y/o económicas, entre otros. Es precisamente la adición de estos componentes intangibles lo que incorpora el análisis de calidad de vida y el desarrollo sustentable.

En este sentido, para la comprensión de las sociedades contemporáneas es fundamental el cruce del análisis económico con el análisis social, precisamente porque el problema de la precarización económica nos vincula con aquellos referidos a la pobreza y a los fenómenos de integración y exclusión social. La precarización apunta a una regresión de los derechos y aviva las desigualdades, por lo que esta problemática conlleva el debate sobre las formas de organización de la vida en sociedad.

De igual manera, esta línea de investigación centra su orientación teórico-metodológica en la confluencia de dos ejes de análisis: por una parte, en la discusión sobre la nueva concepción del desarrollo a partir de lo regional/local y, por otra, en el estudio de las desigualdades y los procesos de exclusión que puede generar el crecimiento económico.

La lógica tradicional del desarrollo económico, donde primero hay que crecer para luego distribuir, se sustenta en el principio de que el mercado es el único mecanismo regulador eficiente del intercambio económico. De acuerdo con este planteamiento, el crecimiento de la actividad económica nacional llevaría de manera natural hacia una distribución del excedente a través de los salarios y el beneficio o ganancia. La intervención de agentes externos al mercado es innecesaria y hasta nociva, pues solamente alterarían el funcionamiento natural de la economía de un país. En este enfoque, el crecimiento económico por sí solo implicaría la puesta en marcha de un proceso generador de riqueza, la que se distribuiría a través de los salarios y rentas, cuyos consumos y reinversión llevarían a que el país transitara por una senda de incrementos sucesivos en su tasa de crecimiento, lo que a su vez llevaría a mayores niveles de desarrollo. La evidencia a lo largo de las últimas décadas muestra que este razonamiento no es tan lineal, pues muchos países han mostrado periodos de crecimiento económico sin que ello se traduzca en mayores niveles de bienestar de la población.

Nuevos planteamientos establecen relaciones más complejas entre crecimiento económico y desarrollo, donde la forma de la distribución de la riqueza generada se puede convertir en la diferencia entre el primero y el segundo. Si se reconoce que los crecimientos nacionales se generan en las regiones con la participación del Estado y los actores regionales, y no sólo por el mercado, entonces se abre la posibilidad de invertir la lógica y dar cabida a una estrategia de distribuir para crecer, es decir, donde se contemplen primero diversos mecanismos de distribución de los recursos a partir de los cuales se genere y reproduzca la actividad económica.

La complejidad de la sociedad actual y los procesos de precariedad y exclusión social de los distintos recursos materiales -y no materiales- requieren ser abordados, lo que nos proponemos a través del estudio de las desigualdades y de la exclusión social. Estos

conceptos nos permiten analizar distintos ámbitos de la acción social, entre los que se encuentran el nivel de bienestar, el acceso al empleo y la calidad en el trabajo, las desigualdades de género en el trabajo y en la sociedad toda, el excesivo consumo de los recursos naturales y el deterioro del medio ambiente en detrimento de las generaciones actuales y las venideras. La comprensión crítica de los procesos de desarrollo y desigualdades requiere pensar en alternativas sociales y políticas para enfrentar los retos de la nueva realidad.

La línea ofrece un conjunto de herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para abordar desde las ciencias sociales las complejas contradicciones en las que se da el crecimiento económico y el desarrollo social, atendiendo con ello la demanda de formación de personal que proviene de diferentes ámbitos de actividad. Uno de ellos es el de profesionistas que proceden o buscan insertarse en instituciones de educación, en actividades de docencia y/o investigación; otro es el de trabajadores y trabajadoras de empresas privadas o instituciones públicas que demandan mayor especialización para fortalecer su desarrollo profesional. Un tercer ámbito es el de aquellas personas cuya actividad laboral se ubica en las organizaciones no gubernamentales o civiles. Un último y más reciente ámbito es atender la demanda de parte de jóvenes recién egresados/as de la licenciatura, sin gran experiencia laboral o profesional, para quienes la maestría constituye una plataforma para incorporarse al mercado laboral en una posición más favorecedora.

La línea de investigación “Desarrollo económico y exclusión social” ofrece un diversificado atractivo en profesionistas de distintas disciplinas, como agente formador de conocimientos y habilidades que pueden ser ejercidos en distintos ámbitos de actividad. En ese sentido, las y los estudiantes egresados de ella contarán con la formación teórica, conceptual y metodológica para desempeñarse en diversos campos de trabajo que demanden lo siguiente:

- Formación para emprender, con rigurosidad académica, investigaciones sobre problemáticas específicas relativas al desarrollo.
- Conocimiento para desarrollar programas docentes y de capacitación en materias y áreas relacionadas a las temáticas que aborda la línea.
- Competencia para realizar diagnósticos, evaluar políticas y elaborar propuestas de acción e intervención a población determinada en asuntos relativos al combate a la pobreza, la exclusión social, el deterioro ambiental y las desigualdades de género.
- Habilidades para identificar, generar y analizar fuentes de información sobre problemáticas económicas y sociales.
- Conocimientos para analizar la nueva geografía económica, mediante la aplicación de técnicas y herramientas para el análisis regional, tanto aquellas ofrecidas por la ciencia económica como las relacionadas con el análisis espacial y estadístico.
- Conocimiento para diseñar y evaluar programas y planes de desarrollo.
- Competencia para dirigir e integrar equipos interdisciplinarios en la propuesta, puesta en práctica y evaluación de estrategias de desarrollo sustentable.
- Habilidad para desarrollar propuestas y análisis de indicadores sobre desarrollo social.

1.7 Consideraciones psicopedagógicas

El nuevo paradigma educativo de enseñar a pensar sobre las cosas está tomando el lugar de otras orientaciones de la educación contemporánea. Enseñar a pensar crítica y creativamente o desarrollar las habilidades de pensamiento subyacentes a esta manera de pensar, radicalmente diferente al pensamiento repetitivo, es la tarea más urgente y relevante de la educación en todos los niveles. La pedagogía y los recursos didácticos deben, pues, adecuarse a las nuevas condiciones del saber, donde lo importante ya no es acumular información, sino tener la habilidad de obtenerla oportunamente y transformarla en conocimiento.

La idea es que el alumno adquiera el conocimiento acumulado, debatiéndose con sus propios conocimientos, experiencias y creencias (conocimientos cotidianos), pero que esa adquisición le proporcione mayor capacidad para saber aprender y saber pensar, así como desarrollar en él una verdadera motivación intrínseca. Se parte del supuesto de que las y los alumnos no construyen significados de la nada, sino que la práctica totalidad de los contenidos escolares son formas culturales ya construidas, ya elaboradas, a nivel social. Su aprendizaje supone una verdadera actividad constructiva en el sentido de éstas y éstos deben asimilarlos, apropiárselos, atribuyéndoles un conjunto de significaciones que van más allá de la simple recepción pasiva. En este proceso, el y la docente media la actividad constructiva de las y los alumnos determinando en gran medida que se oriente en uno u otro sentido.

Una enseñanza orientada bajo este modelo requiere, entre otras cosas, generar un clima distendido y de respeto en clase para posibilitar la participación y construcción del alumnado; desarrollar una metodología predominantemente centrada en la y el alumno, aunque se utilicen métodos complementarios; disponer de las condiciones y hacer uso de las estrategias que facilitan la construcción del conocimiento en las y los alumnos.

La escuela comúnmente descontextualiza los contenidos disciplinares en su pretensión de obtener aprendizajes de un alto grado de abstracción. Esto acota su actividad a la función instructiva, olvidando su importante papel en la socialización de los sujetos y que puede y debe ser también un espacio para favorecer el desarrollo consciente y autónomo de los individuos. Por ello, la escuela cumple una función educativa cuando ofrece la posibilidad de cuestionar la validez de los influjos sociales que la determinan y permite a los estudiantes elaborar alternativas y tomar decisiones relativamente autónomas. La función educativa de la escuela implica, pues, una reconceptualización de sus propósitos, aunado a la redefinición de las funciones del maestro y del alumno y al cambio en la naturaleza de las relaciones entre uno y otro.

Debido a que el posgrado tiene como objetivo desarrollar al máximo las capacidades intelectuales de los estudiantes y profundizar en los temas propios del área de estudio, el modelo educativo adoptado para cumplir con estas metas resulta, entonces, trascendente. La tarea del profesor en este nivel debe tener como propósito estimular el aprendizaje relevante, esto es, facilitar y provocar la reconstrucción de los esquemas intuitivos de los estudiantes. Por lo tanto, no puede basar su actividad en el adoctrinamiento, el desarrollo de habilidades o la mera transmisión del conocimiento. Una de sus funciones debe ser la promoción de la cultura crítica, llevando a cabo el análisis y debate de los asuntos públicos y provocando en los estudiantes el interés y el compromiso crítico con los problemas colectivos; otra, debe ser facilitar el aprendizaje relevante mediante el contraste entre las representaciones intuitivas de los estudiantes con las aportaciones de la cultura intelectual, teniendo presente que esta reconstrucción es propia de cada estudiante y que este proceso no puede ser sustituido ni por el docente ni por otras fuentes de transmisión; una tercera función es la de animador cultural, creador de espacios para la crítica y reflexión de los conocimientos culturales.

Se considera que el modelo educativo basado en el aprendizaje resulta adecuado para el nivel de posgrado en virtud de que toma en cuenta la motivación, las inquietudes, aspiraciones,

necesidades y dificultades de los estudiantes, no para resolvérselas o satisfacérselas, sino para que él mismo tome las decisiones pertinentes que le permitan adquirir conocimientos y desarrollar sus habilidades. Por otra parte, se considera que las actividades de docencia, organización y promoción de un posgrado se deben establecer a partir de la relación continua con el contexto, específicamente a través de los empleadores. Por ello se propone la adquisición de competencias profesionales como un elemento importante en la formación de posgrado, sobre todo en aquellos que tienen una orientación regional.

Más allá de las competencias profesionales, el debate respecto al currículum escolar gira en torno al desarrollo de competencias básicas, definidas como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (Proyecto DeSeCo-OCDE, 2005)³. En opinión de Pérez Gómez (2007)⁴, el reto pedagógico del currículo orientado al desarrollo de competencias, supone ir desarrollando proyectos de indagación donde el aprendiz, individualmente y en grupo, se implica en actividades que tienen sentido, que tocan los problemas y las situaciones reales que afectan a la naturaleza, a los artefactos, a las personas y a las instituciones sociales. Los proyectos y actividades auténticas deben ser de tal naturaleza que las y los implicados en ellas asumen la responsabilidad de exhibir públicamente, cada quien a su manera, los resultados y productos de la misma. Romper la distancia artificial entre la escuela y la vida y demostrar que el conocimiento crítico y reflexivo es la mejor herramienta para entender e intervenir de manera sensata en los escenarios naturales y sociales, es el procedimiento pedagógico más adecuado para contribuir al desarrollo de las competencias fundamentales del ciudadano.

Asimismo, se considera que las competencias académicas son el pilar del currículum universitario y constituyen habilidades intelectuales indispensables para el dominio de cualquier disciplina a pesar de no estar relacionadas con ninguna en particular: identificar, comprender y organizar ideas, reconocer métodos de investigación, separar la posición personal respecto de otras; expresar las ideas en forma escrita, saber escuchar y contestar de manera coherente y concisa; formular y solucionar problemas; usar críticamente las tecnologías; y derivar conclusiones.

En lo que se refiere al posgrado, tomando en consideración sus propósitos y su estrecha vinculación con la investigación, es evidente la necesidad de una metodología de enseñanza mediante la cual se fomente en el alumno la creatividad, la independencia y la capacidad para tomar decisiones, es decir, la docencia en este nivel ha de consistir en orientar o guiar al estudiante, permitiéndole que por sí mismo se acerque y experimente sobre los problemas de la disciplina o área de conocimiento, obtenga conclusiones y proponga alternativas. En este sentido, se plantea la intervención del o la tutora como el vínculo necesario entre la investigación y la docencia.

Esta propuesta recupera la función de la tutoría en el nivel de posgrado, en el sentido de que la/el estudiante debe ser responsables de su propio proceso formativo y de su propio proyecto de investigación, planteado, gestionado y realizado por él mismo y plantea que la labor de tutoría consiste en dirigir al alumno, desde el inicio hasta el final de sus estudios, en el diseño y realización de un proyecto de investigación, compartiendo con él métodos, técnicas y experiencias; preparando conjuntamente el programa de actividades a realizar, así como proporcionándole retroalimentación en relación con los avances de su trabajo particular. Vista

³ www.oecd.org/edu/statistics/deseeco

⁴ Pérez Gómez, Ángel. *La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas*. Cuadernos de Educación de Cantabria. Ed. Consejería de Educación de Cantabria, España, 2005

desde esta óptica, se abandona la idea de que el tutor puede ser un inhibidor de la creatividad del estudiante, limitando la formación científica y haciendo que el alumno pierda la oportunidad de un desarrollo independiente y la ciencia la oportunidad de integrar nuevas ideas.

En tanto modalidad de enseñanza para el posgrado, la tutoría posee las siguientes características específicas:

- El/la alumno/a se compromete con su tutor/a en el desarrollo de actividades y en la realización de un proyecto de investigación en los que ambos tienen un interés común.
- Desde el principio de los estudios la actividad de investigación se convierte en el centro del programa particular del/la alumno/a
- El/la alumno/a tiene la posibilidad de concluir su proyecto de investigación con la formulación de una tesis que le facilitará la obtención del grado correspondiente

Por último, cabe destacar una de las tendencias actuales en la educación de todos los niveles: el uso de las nuevas tecnologías. Los sistemas abiertos o a distancia, el uso del internet, los cursos en línea, las videoconferencias, las redes de cómputo, el video digital interactivo controlado por voz, los programas multimedia, etc., son algunas de las innovaciones que se están incorporando a los sistemas educativos. El uso de estas tecnologías pretende apoyar el aprendizaje activo de las y los estudiantes y el proceso de aprender a aprender, además de representar una alternativa atractiva para combinar la forma presencial de impartir la enseñanza con la manera mediada de evaluar y dar apoyo al proceso de aprendizaje.

Las ideas de educación permanente y comprometida con la colectividad, deben conformar el soporte de todas las opciones de educación de excelencia en el posgrado. En este sentido, la comunicación vía redes de investigación implica la ruptura del aislamiento de estudiantes, investigadores y docentes, facilitando su conexión con la red internacional de la ciencia, tecnología y cultura. Las nuevas tecnologías, especialmente las interactivas, como los sistemas expertos, multimedia y el video interactivo, permitirán mejorar de modo sustancial los procesos de comunicación, aprendizaje y evaluación, sustituyendo la pasividad por la participación inteligente y la consulta inmediata y constante.

El consenso emergente actual es que los países que logren consolidar su desarrollo serán aquellos que adopten el cambio continuo como paradigma principal de educación y capacitación de sus poblaciones. Las instituciones de educación superior deberán adaptar y modificar continuamente sus planes de estudio así como sus métodos, estrategias e infraestructura de enseñanza, para poder responder eficiente y oportunamente a los rápidos y constantes cambios del entorno social. En definitiva, en la formulación de las reformas al plan de estudios de la Maestría en Ciencias Sociales se consideraron los siguientes aspectos:

- El carácter educativo o formativo de la escuela, orientado a favorecer el desarrollo autónomo de las y los estudiantes.
- El papel del docente como facilitador/a del aprendizaje relevante de las y los alumnos, promotor de la cultura crítica y animador pedagógico para la reflexión de los conocimientos culturales.
- El papel del/la alumno/a como sujeto activo de su propio aprendizaje, capaz de construir conocimiento y saberlo utilizar.
- La naturaleza de la interacción docente-alumno centrada en éste último, fundada en un clima distendido y basada en estrategias que facilitan la construcción de los conocimientos.
- La consideración de las competencias académicas y profesionales en la formación de las y los estudiantes, además de las habilidades de investigación.
- La utilidad de incorporar las nuevas tecnologías de la educación a sus programas, dada la velocidad, volumen y complejidad con que actualmente se producen los conocimientos.

- La conveniencia de definir mecanismos de evaluación de los planes de estudio que permitan su constante actualización y responder oportunamente a los cambios del entorno social.

2. PLAN DE ESTUDIOS

2.1 Objetivos de la Maestría en Ciencias Sociales

Objetivo General

Formar recursos humanos de alto nivel en el área de las ciencias sociales, con espíritu crítico y comprometidos con su entorno social, a través de un proceso de enseñanza centrada en el aprendizaje que los provea de conocimientos científicos y habilidades técnicas en líneas de investigación emergentes insertas en la globalización, con el fin de fortalecer el desarrollo de su formación profesional y académica y potenciar sus oportunidades de inserción en el mercado laboral.

Objetivos Específicos

- Contribuir al conocimiento de las problemáticas sociales regionales y al desarrollo de propuestas para su solución.
- Contribuir a la descentralización del sistema educativo nacional en el nivel de postgrado e impulsar la colaboración interinstitucional para elevar las capacidades de investigación y docencia de postgrado en la región norte de México.

2.2 Líneas de investigación

Estudios Socioculturales de Salud

Objetivo General

Estudiar las relaciones entre condiciones sociales y culturales y los perfiles epidemiológicos de grupos poblacionales diferenciados, a partir de la interpretación de los procesos de salud, enfermedad y su atención en contextos de desigualdad e inequidad.

Objetivos Específicos

- Fortalecer una actitud crítica permanente, propositiva, positiva y humanista en el análisis de diversas desigualdades de poder (género, etnia, clase) de los problemas de salud/enfermedad y su atención.
- Desarrollar habilidades para el análisis relacional de las desigualdades y vulnerabilidades de salud/enfermedad y atención en contextos diversos: la región, en el país y en el mundo, considerando procesos complejos como la migración.
- Obtener y ejercitar herramientas teóricas y metodológicas para el diseño de investigaciones en salud desde un enfoque sociocultural e interdisciplinario.

Ejes Temáticos

- ❖ Género y Salud
- ❖ Etnicidad
- ❖ Procesos demográficos
- ❖ Atención a la salud y a la enfermedad

2.2.2 Teoría y Análisis de Asuntos Públicos

Objetivo General

Aplicar las teorías y los métodos de las ciencias sociales en el estudio de los problemas colectivos y en la búsqueda de soluciones y acción pública con miras a la elevación del bienestar y el desarrollo humano. Esto incluye el estudio de los modelos de decisión, las instituciones políticas y redes de actores, la argumentación y deliberación social, el seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Objetivos Específicos

- Analizar bases de datos y producir información útil y relevante para el estudio de los problemas públicos y su estructuración
- Plantear modelos de decisión, proyecciones y escenarios de las alternativas de acción
- Estudiar y analizar las instituciones las redes de actores y la argumentación social
- Analizar las alternativas de decisión y solución con base en técnicas como el análisis de costo beneficio y sus derivados
- Utilizar las técnicas de seguimiento y evaluación de proyectos

Ejes Temáticos

- ❖ Elecciones locales
- ❖ Planeación y desempeño municipal
- ❖ Innovación en la gestión local
- ❖ Transparencia y rendición de cuentas
- ❖ Asuntos públicos del agua potable (transferencia de usos, organismos de agua potable, manejo de aguas residuales y tarificas y costos)
- ❖ Manejo y control del suelo urbano

2.2.3 Globalización y Territorios

Objetivo General

Estudiar las diversas expresiones en las que se manifiesta el proceso de globalización de la economía mundial en la región noroeste de México, particularmente en el estado de Sonora, a partir del análisis de sus aspectos más visibles, tales como: la apertura comercial, la creciente importancia de la innovación en la modernización de la estructura productiva de las naciones y las subregiones, las redes globales de producción y la emergencia de desarrollos regionales sustentados en la expansión de la industria turística.

Objetivos Específicos

- Desarrollar investigación empírica que permita probar las grandes tendencias presentes en la economía del conocimiento sobre el territorio regional.
- Estudiar las características particulares que asume la transformación de la industria turística mundial en la entidad.
- Analizar el comportamiento y la participación de los actores locales en el desarrollo del los problemas sociales que interesan a la línea de investigación.

- Revisar los flujos de migración nacional e internacional que eligieron a Sonora como corredor para arribar a la frontera y eventualmente cruzarla.
- Analizar la competitividad regional en el marco de la integración del país al mercado norteamericano.

Ejes Temáticos

- ❖ Ciudad, territorio y turismo
- ❖ Migración, identidad y urbanismo
- ❖ Construcción social del espacio
- ❖ Competitividad regional
- ❖ Instituciones y sistemas de innovación
- ❖ Economía global y desarrollo endógeno

2.2.4 Desarrollo Económico y Exclusión Social

Objetivo General

Formar profesionales de alto nivel en los estudios del desarrollo económico y la desigualdad social en el contexto de la globalización, a partir del análisis de los actores y sus diferentes formas de participación en los procesos de desarrollo y exclusión social.

Objetivos Específicos

- Brindar una formación multidisciplinaria y rigurosa en el campo del desarrollo económico, teniendo como marco de referencia la organización de la producción, el trabajo y los mercados laborales, el medio ambiente, la inequidad social y las desigualdades de género.
- Formar recursos humanos capaces de realizar análisis competentes y de incidir en la práctica en diversos aspectos de la línea de “Desarrollo económico y exclusión social”.

Ejes Temáticos

- ❖ Integración económica y desarrollo regional
- ❖ Trabajo, género y mercados laborales
- ❖ Bienestar social, calidad de vida y procesos de precarización

2.2.5 Estudios Históricos de Región y Frontera

Objetivo General

Analizar de manera crítica la historia regional y nacional, desde el período Colonial hasta el Siglo XX, con base en los conceptos, el conocimiento y la reflexión de las interpretaciones teóricas y metodológicas actuales, y de los debates que han suscitado, concediendo especial atención a la construcción del consenso/disenso, con el propósito de aplicar las nuevas interpretaciones en el ámbito regional y fronterizo.

Objetivos Específicos

- Conocer las bases teórico-metodológicas y heurísticas de la disciplina, a fin de contribuir con estudios originales en el problema histórico seleccionado como objeto de estudio.
- Trabajar la historicidad de los problemas de la actualidad a partir del análisis e interpretación en equipos interdisciplinarios.
- Dominar técnicas narrativas pertinentes para historiadores, y desarrollar capacidades de argumentación, interpretación y análisis de forma oral y escrita.
- Utilizar herramientas de análisis para comprender los problemas y cuestiones suscitadas por la lectura de un texto o documento.
- Contar con criterios, conocimientos y recursos para seleccionar lo más apropiado de la producción historiográfica, para esclarecer el problema u objeto de estudio elegido.
- Distinguir los hechos de los significados y determinar su relevancia para la comprensión del pasado.
- Familiarizarse con los distintos modos de contar la historia con el fin de desarrollar su oficio como una labor intelectual crítica y reflexiva, consciente de que el dinamismo de los acontecimientos va acompañado de la adopción de estrategias narrativas diversas.
- Conocer los problemas centrales de los períodos o épocas históricas, pertinentes al objetivo de investigación.
- Encauzar grupos de trabajo para realizar tareas de investigación, docencia y divulgación histórica en el ámbito de la actividad profesional.

Ejes Temáticos

- ❖ Construcción del consenso y del disenso
- ❖ Historia de las instituciones: entidades públicas y privadas, seculares y religiosas
- ❖ Bases y aplicaciones de las nuevas interpretaciones historiográficas

2.3 Perfil de ingreso

El/la aspirante a ingresar a la Maestría en Ciencias Sociales deberá tener formación, preferentemente en alguna disciplina de las ciencias sociales, contar con habilidades de lecto-escritura y comprensión de textos en español e inglés, y tener nociones básicas de investigación. También deberá tener interés por desarrollar capacidades para la investigación y la docencia, así como estar abierto a conocer las principales corrientes teóricas y metodológicas producidas en el área de las ciencias sociales en general y, en particular, de las disciplinas de la línea de investigación de su elección.

2.4 Perfil de Egreso

El/la egresado/a de la Maestría en Ciencias Sociales, tendrá el dominio de herramientas teórico-metodológicas que le permitan desarrollar investigaciones rigurosas en el área de las ciencias sociales y particularmente en las líneas de investigación que componen el programa. De igual forma podrá realizar actividades relacionadas con la docencia en instituciones de educación superior. Podrá desempeñarse en instituciones del sector público y privado, que requieran profesionales en el campo de la investigación social. El/la egresado/a abordará la problemática social a partir de una visión crítica y desde una perspectiva ética y humanista.

2.5 Estructura curricular del plan de estudios

Como parte de la formación integral del estudiante y bajo el objetivo de la flexibilización del plan de estudios, se definen cuatro ejes de formación para su organización:

1. Formación teórica
2. Formación metodológica
3. Desarrollo de capacidades para la investigación
4. Desarrollo de capacidades para el trabajo docente y/o profesional

2.5.1 Objetivos de los ejes de formación

Eje de formación teórica:

Formar al estudiante en los diversos paradigmas de las Ciencias Sociales para estructurar un pensamiento académico base que le permita desarrollarse en la generación de conocimiento y en el diseño de propuestas para atender las necesidades de su entorno.

Eje de formación metodológica:

Formar al estudiante en el dominio de la metodología de las Ciencias Sociales, aportándole un conjunto de herramientas, técnicas y modelos para la adecuada búsqueda de información y conocimiento.

Eje de desarrollo de capacidades para la investigación:

Proporcionar las habilidades necesarias para desarrollarse en el campo de la investigación académica en Ciencias Sociales.

Eje de desarrollo de capacidades para el trabajo docente y/o profesional:

Generar las habilidades necesarias para analizar, interpretar, explicar y facilitar la adquisición del conocimiento; así como conocimiento necesario para el ejercicio profesional.

2.5.2 Organización académica

La maestría comprende cuatro semestres con un total de 116 créditos. En la formación del tronco común las materias se distribuyen en los tres primeros semestres, siendo el tercero el de menor carga escolar, privilegiándose los cursos de teoría y metodología que ofrecen la formación básica común que compartirán los estudiantes de cada nivel de posgrado.

En los dos primeros semestres el alumno deberá cursar y aprobar las materias correspondientes de los cuatro ejes: teórico, metodológico, desarrollo de capacidades para la investigación y el trabajo; con materias de formación común y de las líneas de investigación y concluir el II semestre con el protocolo de investigación. Al finalizar el primer semestre se asignan los directores de tesis.⁵

Al final del segundo y tercer semestre, las actividades de investigación (Seminario de Protocolo de Investigación (SPI) y Seminarios de Tesis I, concluirán con la presentación de avances, productos y subproductos de investigación en el Coloquio de Posgrado. Al finalizar el segundo semestre, el/la estudiantes concluye el proyecto de tesis en el Seminario de Protocolo de Investigación y lo presenta en el Coloquio. Cada estudiante tendrá tres comentaristas: a) el/la profesor (a) responsable del SPI⁶; b) el/la tutor/a de tesis y c) el/la lector/a externo/a.

Cuando el/la responsable del Seminario de Protocolo de Investigación sea tutor o tutora, se invita a otro/a profesor/a de la línea de investigación. Cada comentarista emitirá una calificación de manera individual, en una escala numérica del 0 al 10 y firmará el Acta del Coloquio respectiva. Las calificaciones emitidas en el coloquio serán consideradas de acuerdo a la siguiente ponderación: la calificación del/la profesor/a del SPI: 70%; la del/la director/a de tesis: 20% y la del/la lector/a externo/a: 20%. Estas evaluaciones conformarán la calificación total del curso.

⁵ Esta disposición de Comité Académico entra en rigor a partir de la promoción XIV (Generación 2012-2013).

⁶ En el Seminario de Protocolo de Investigación sólo puede haber un/a profesor/a responsable.

En el tercer semestre la carga escolar se reduce sustancialmente, lo que le permite al/la estudiante realizar estancias cortas en otras instituciones, para acreditar materias que pudieran reforzar el desarrollo de su tesis o parte del seminario de tesis y/o realizar el trabajo de campo. Al finalizar este semestre se llevará a cabo el segundo coloquio de posgrado, en el cual se evalúa de la siguiente manera: director/a de tesis 80%, lector/a interno/a 15% y lector/a externo/a 5%. Durante el cuarto semestre, el alumno estará dedicado a escribir y concluir su tesis de maestría, que deberá ser presentada durante antes de que concluya el cuarto semestre.

Cada línea ofrece cinco cursos de 36 horas, de los cuales los estudiantes están obligados a tomar los dos del primer semestre correspondientes a su línea de adscripción porque en ellos se define la especificidad de la línea; los otros dos son optativos y dependerá de las necesidades formativas del estudiante y se elegirán del conjunto ofertado por todas las líneas. El número de horas de los cursos que corresponden a los ejes teóricos y metodológico es de 36, de los seminarios y talleres es de 36 y 24. La flexibilidad se encuentra principalmente en los talleres optativos que se distribuyen en los tres primeros semestres. En las líneas de investigación, la flexibilidad se ubica en los cursos teóricos temáticos. El número mínimo de alumnos/as que deben inscribirse en una asignatura para que ésta se imparta es de cuatro. Todos los cursos tienen el nivel y calidad de posgrado y pueden inscribirse tanto estudiantes de la maestría como del doctorado, dependiendo de sus necesidades académicas y de sus proyectos de tesis.

Los proyectos de tesis de las y los estudiantes deben de ser acordes a los proyectos de investigación que desarrollen los profesores-investigadores de El Colegio. Los estudiantes seleccionados para ingresar a la maestría, que por sus antecedentes académicos requieran nivelar sus conocimientos en Matemáticas, deberán tomarán un curso propedéutico que imparta la institución en esta asignatura.

Desde su ingreso, cada estudiante tendrá asignado un director de tesis, quienes en conjunto presentarán ante la *Comisión Evaluadora de Trayectoria Escolar* (CETE) la propuesta del plan curricular del estudiante. Esta comisión, integrada por el/la director/a de cada Centro y programa y la persona responsable de las coordinación de posgrado será la encargada de evaluar y aprobar cada plan curricular al inicio del programa, los cambios posteriores serán solicitados por el/la estudiante y el/la tutor(a) a la comisión evaluadora

antes de iniciar las reinscripciones de cada semestre. La decisión se tomará en función de la maduración de su proyecto de tesis y su perfil profesional.

Se promoverá la participación de la y los estudiantes en programas de movilidad. Para ello, El Colson cuenta con convenios que amparan esta actividad (los cuales se señalaron anteriormente), así como a través de los siguientes programas:

| INSTITUCIÓN CON QUIÉN SE CELEBRA | OBJETIVO |
|---|--|
| Secretaría De Relaciones Exteriores | Convenio con la SRE cuyo objeto es que el Colson reciba estudiantes extranjeros (Cláusula Primera) becados por la Secretaría, asumiendo el Colson el costo de la inscripción y colegiatura (Cláusula Tercera). |
| Banco Santander (México) | Establecer los términos y condiciones mediante los cuales se llevará a cabo el plan de trabajo para la colaboración en el Programa Becas Santander de Movilidad Nacional , cuya finalidad es apoyar la manutención de estudiantes en el intercambio estudiantil entre universidades que tengan suscritos convenios bilaterales de reciprocidad académica con otras Instituciones de Educación Superior. |
| Banco Santander (México) | Establecer los términos y condiciones mediante los cuales se llevará a cabo el plan de trabajo para la colaboración en el Programa Becas Santander de Movilidad Internacional , cuya finalidad es apoyar la manutención de estudiantes que pertenezcan a Instituciones de Educación Superior Mexicanas que realicen intercambios estudiantiles de tipo internacional principalmente a universidades de América, España y Portugal que tengan suscritos convenios bilaterales de reciprocidad académica con otras Instituciones de Educación Superior y que mantengan convenios de colaboración con Santander universidades. |
| Universite de Bretagne Occidentale, Francia | Instituir y acrecentar los intercambios culturales, científicos y pedagógicos entre y facilitar la implantación de proyectos comunes. |
| Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco | Promover el intercambio académico entre El Colegio de Sonora y el Doctorado en Ciencias Sociales y la Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM Xochimilco; la investigación conjunta sobre género, mujeres y feminismo en América Latina; y Divulgar los resultados de investigaciones realizadas en ambos posgrados en el ámbito latinoamericano. |
| Universidad Externado de Colombia | Establecer las bases y criterios conforme a las cuales se realizarán acciones conjuntas de colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones que ambas instituciones desempeñan. |

| | |
|--|---|
| Facultad de Humanidades de la Universidad de Copenhague, Dinamarca | Facilitar y aumentar el desarrollo de la cooperación académica. |
|--|---|

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias Sociales se estructura en función de cuatro ejes de formación, los cuales incluyen tanto materias comunes como materias propias de las líneas de investigación. A continuación se presenta el Mapa Curricular y un cuadro con la descripción de los cursos y talleres optativos correspondiente a cada línea.

2.6 MAPA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES. TOTAL DE CRÉDITOS = 116

| SEMESTRE | TRONCO COMÚN | | | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | |
|--------------------------------------|---|--|--------------------------------|---|--|
| | CURSOS OBLIGATORIOS | | TALLERES OPTATIVOS | CURSOS TEÓRICOS OPTATIVOS | SEMINARIOS OBLIGATORIOS |
| | Teoría | Metodología | Talleres de apoyo | Cursos teóricos de las líneas de investigación | Investigación |
| I Enero- Junio 2008 | Corrientes del Pensamiento Social Clásico (7) | Metodología de la Investigación I (7) | Taller Optativo I (2) | Curso Optativo I (7) Curso Optativo II (7) | Seminario de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea |
| II Agosto- Diciembre 2008 | Corrientes del Pensamiento Social Contemporáneo (7) | Metodología de la Investigación II (7) Estadística para Ciencias Sociales (7) | Taller Optativo II (2) | Curso Optativo III (7) | Seminario de Protocolo de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea. |
| III Enero- Junio 2009 | | | Taller Optativo III (2) | Curso Optativo V (7) Nota: Elegir uno en El COLSON o en otra institución | Seminario de Tesis I (9) |
| IV Agosto- Diciembre 2009 | | | | | Seminario de Tesis II (20) |
| TOTAL | | | | | |
| CRÉDITOS | 14 | 21 | 6 | 28 | 47 |

NOTAS:

1. El acuerdo 279 de la SEP, estipula un total de 75 créditos como mínimo después de licenciatura.
2. Para el tercer semestre se puede elegir un curso o taller optativo en el COLSON o en otra institución.

3. Se anota entre paréntesis el valor en crédito de los cursos y talleres y se resalta en letra negrita las materias optativas.
4. Los estudiantes cursarán obligatoriamente los dos primeros cursos teóricos que ofrece la línea de investigación a la que pertenece.

2.6.1 Cursos y Talleres Optativos

| Línea de investigación | I Semestre | II Semestre | III Semestre |
|--|--|---|--|
| Desarrollo económico y exclusión social | Teorías del Desarrollo | Organización del Trabajo y Mercados Laborales | Teorías y Métodos para el Análisis Regional |
| | Problemas y retos del desarrollo | La Equidad en el Desarrollo | Temas Selectos |
| Estudios históricos de región y frontera | Teoría Contemporánea de la Historia | Corrientes y Debates Historiográficos Contemporáneos | Interpretaciones de la Época Contemporánea (1876-1979) |
| | Historia, Región y Frontera | Interpretaciones de la Transición del Antiguo Régimen al Liberalismo | Temas Selectos |
| Globalización y territorios | Producción y consumo del espacio turístico | Actores sociales y gestión de territorios | Actores sociales trasnacionales, los movimientos sociales y la sociedad civil |
| | Globalización y desarrollo local | Movilización e identidades transfronterizas | Estudios comparativos de gestión urbana y desarrollo |
| | Diseño de ciudades, sustentabilidad y movilidad | Organizaciones, capital social y actores | Temas Selectos |
| Teoría y análisis de asuntos públicos | Teoría de las Políticas Públicas | Teoría de la Democracia | Análisis Financiero y Econométrico de Asuntos Públicos |
| | Análisis de Instituciones Políticas | Análisis de Políticas Públicas | Temas Selectos |
| Estudios Socioculturales de salud | Desigualdades Sociales en Salud | Género y Salud | Epidemiología Sociocultural |
| | Principios Básicos de Epidemiología y Demografía | Teoría Social y Salud | Temas Selectos |
| Talleres | | | |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de investigación documental 2. Taller de Principios Básicos de Redacción 3. Taller de habilidades docentes 4. Taller de tecnologías informáticas para bases de datos 5. Análisis de los imaginarios urbanos 6. Métodos de ordenamiento territorial y ambiental 7. Herramientas para el estudio de movilidad y diversidad | <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de construcción y captura de bases de datos 2. Taller de Sistemas de Información Geográfica 3. Taller de paquetería para análisis cualitativo 4. Taller de redacción de textos académicos I 5. Técnicas para el análisis de las políticas públicas 6. Diseño de mecanismos de gobernanza y participación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de redacción de textos académicos II 2. Taller de paquetería para análisis cuantitativo 3. Taller de argumentación 4. Taller de práctica profesional 5. Técnicas de análisis e interpretación del espacio urbano 6. Métodos alternativos de movilidad y derecho a la ciudad |

1. Durante el I Semestre los dos cursos optativos que ofrece cada línea serán obligatorios para los estudiantes inscritos en dicha línea.
2. En el II Semestre puede elegirse cualquier curso optativo.
3. En el III Semestre puede elegirse cualquier curso optativo o acreditarlo en otra institución

2.6.2 Distribución de créditos por semestre

La distribución de créditos por semestre y los correspondientes al tronco común y las líneas de investigación, se muestran en la siguiente tabla.

RESUMEN DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

| SEMESTRE | TRONCO COMÚN | | | LINEAS DE INVESTIGACION | | NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS |
|----------------|--------------|-------------|-------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | TEORÍA | METODOLOGÍA | TALLERES DE APOYO | TEORÍA | SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN | |
| 1 | 7 | 7 | 2 | 14 | 9 | 39 |
| 2 | 7 | 14 | 2 | 7 | 9 | 39 |
| 3 | | | 2 | 7 | 9 | 18 |
| 4 | | | | | 20 | 20 |
| Totales | 14 | 21 | 6 | 28 | 47 | 116 |

2.6.3 Horas mínimas de dedicación

Un estimado de las horas mínimas de dedicación, sin incluir seminarios de tesis, se muestra como referencia del tiempo que demanda el programa de maestría.

| SEMESTRE | TRONCO COMÚN | | | LINEAS DE INVESTIGACION | | NÚMERO TOTAL DE HORAS AULA EXTRA TOTAL |
|--------------|-------------------------------|------------------------------------|--|-------------------------------|---|--|
| | TEORÍA HORAS AULA EXTRA TOTAL | METODOLOGÍA HORAS AULA EXTRA TOTAL | TALLERES DE APOYO HORAS AULA EXTRA TOTAL | TEORÍA HORAS AULA EXTRA TOTAL | SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN HORAS AULA EXTRA TOTAL | |
| 1 | 36 / 72 / 108 | 36 / 72 / 108 | 24 / 0 / 24 | 72 / 144 / 216 | 36 / 108 / 144 | 204 / 396 / 600 (35.3*) |
| 2 | 36 / 72 / 108 | 72 / 144 / 216 | 24 / 0 / 24 | 36 / 72 / 108 | 36 / 108 / 144 | 204 / 396 / 600 (35.3*) |
| 3 | | | 24 / 0 / 24 | 36 / 72 / 108 | | 60 / 72 / 132 (7.8*) |
| 4 | | | | | | |
| TOTAL | 72 / 144 / 216 | 108 / 216 / 324 | 72 / 0 / 72 | 144 / 288 / 432 | 36 / 108 / 144 | 468 / 864 / 1332 |

* Promedio de horas de dedicación por semana en el semestre, suponiendo semestres de 16 semanas efectivas.

3. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ESTUDIOS

3.1 Proceso de Admisión e Inscripción

Para participar en el proceso de admisión, los aspirantes deberán seguir el siguiente procedimiento:

1. Hacer llegar a la institución el paquete de solicitud, que deberá contener:
 - A. [Solicitud de admisión](#) en el formato correspondiente. El formato podrá recogerse en las instalaciones de El Colegio de Sonora, en los centros de información o imprimirse directamente desde el sitio en internet www.colson.edu.mx
 - B. Currículo vitae con documentos probatorios (original y una copia)
 - C. Título de licenciatura o, en su defecto, el acta de examen profesional o el documento oficial que acredite la titulación (original y dos copias). En caso de no contar con el título al cierre de esta convocatoria, se deberá presentar una carta donde exponga los motivos y establezca el compromiso de entrega de este documento a más tardar en los siguientes 60 días naturales a partir del cierre de la convocatoria. En ningún caso se aceptará a un aspirante que para esta última fecha no haya acreditado la obtención del título
 - D. Certificado de estudios de licenciatura (original y dos copias)
 - E. Constancia oficial que acredite un promedio general mínimo de 8.0 en la licenciatura (original y una copia)
 - F. Constancia de acreditación de comprensión de lectura en inglés. En ningún caso se aceptarán aspirantes que para esta fecha no hayan presentado la constancia.
 - G. Opciones de acreditación de comprensión de lectura en inglés:
 - a) Constancia expedida por una institución de educación superior que acredite que el aspirante comprende la lectura de textos en inglés.
 - b) Constancia de TOEFL.ITP que acredite 50 puntos en la sección *Reading Comprehension*. El examen deberá haberse realizado en el período o fecha previa señalada por la institución para asegurar su vigencia
 - H. [Carta de intención](#) donde exponga los motivos por los cuales se postula al programa, así como su interés por alguna de las líneas de investigación convocadas
 - I. Dos fotografías recientes tamaño infantil

En el caso de aspirantes extranjeros cuya lengua no sea el español, deberán entregar todos sus documentos traducidos.

2. Presentarse a los exámenes de admisión y a una entrevista en las fechas que se le señalen. Para la presentación del examen los aspirantes deberán sujetarse a los procedimientos y requisitos indicados en la convocatoria. En caso de ser aceptado, inscribirse en Asuntos Escolares. Al momento de la inscripción deberá:

- a) Entregar carta de aceptación expedida por la Coordinación de la Maestría
- b) Cubrir la cuota de inscripción vigente
- c) Firmar una carta compromiso de dedicación de tiempo completo
- d) Entregar original del título de licenciatura
- e) Llenar formato de inscripción

- f) En el caso de estudiantes extranjeros, anexar copia de la documentación que acredite su estancia legal en el país

3.2 Requisitos de Permanencia

- a) Dedicación de tiempo completo a los estudios
- b) Mantener un promedio mínimo global de 8.0 por trimestre
- c) Cubrir dos anualidades, según el monto fijado y en los períodos que se definan en cada promoción del programa.

3.3 Requisitos de Egreso

- a) Cubrir el total de materias del programa en un período de cuatro semestres, equivalente a dos años calendario
- b) Obtener un promedio mínimo de 8.0 al finalizar las materias
- c) No tener adeudos de anualidades al término del período del programa
- d) Elaborar una tesis en los términos señalados por la normatividad del programa
- e) Defender el trabajo de tesis en un examen de grado en los términos que señala la normatividad del programa

3.4 Estructura Institucional

La estructura institucional que rige a El Colegio de Sonora y que sustenta las actividades de planeación, desarrollo y evaluación del programa de Maestría en Ciencias Sociales, tiene como máximo órgano de autoridad a la Junta de Gobierno, seguido de la Junta de Coordinación y el Comité Académico. Informalmente la junta de profesores investigadores es una instancia deliberativa de asuntos medulares de la vida académica institucional. Sin embargo considerando que esta instancia no tiene lugar en la ley orgánica los acuerdos se sancionan en los órganos colegiados reconocidos por esta pieza normativa.

La Junta de gobierno es la máxima instancia de gobierno de El Colegio de Sonora; se integra por nueve miembros incluido el o la rectora. La integración de la Junta de Gobierno busca ser representativa y equilibrada entre personalidades de fuera y dentro de la entidad. Sesionan de manera ordinaria dos veces al año. Una para sancionar y aprobar el programa de actividades y otra para aprobar el informe de labores. Cada cinco años se convoca a sesión extraordinaria para elegir al o la rectora. La Junta de Coordinación está integrada por las y los responsables de cada unidad o instancia de coordinación y por las y los responsables de los programas de investigación y tiene como función la definición de políticas de programación y evaluación de las funciones institucionales. El Comité Académico es el órgano colegiado responsable de armonizar los planes académicos y dar respuesta a todos los asuntos relacionados con las funciones académicas sustantivas.

La organización propiamente dicha se conforma por la Rectoría, de la que se desprende la Secretaría General. De aquí depende la Dirección General Académica (DGA), la cual organiza las tareas ligadas a la investigación y el posgrado. Los dos programas de posgrado más importantes son la Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales, ambos programas dependen de la Coordinación de Posgrado, la cual cuenta con dos asistentes. De la DGA dependen dos áreas de apoyo: las áreas de Asuntos Escolares y de Apoyo a la Investigación. Esta estructura organizativa se creó con el propósito de mejorar la relación entre las funciones sustantivas.

En particular las actividades del programa de maestría se rigen por la siguiente normatividad:

- Reglamento General de El Colegio de Sonora
- Reglamento General de Posgrado
- Documento de la Oferta Docente
- Instructivo para la Elaboración de Tesis y Presentación del Examen de Grado

Por otra parte, cada una de las líneas que se ofrecen en el programa de maestría está a cargo de los centros de investigación correspondientes, los cuales cumplen la función de coordinar y supervisar lo relativo a su área a través de un director o directora de Línea de Investigación, pero la evaluación y seguimiento del programa es responsabilidad de un Comité Científico Asesor integrado por un grupo de académicos de reconocimiento nacional e internacional.

La flexibilidad del programa docente se sustenta en el análisis de las trayectorias académicas de las y los estudiantes, las cuales son evaluadas cada semestre por la Comisión de Seguimiento a la Trayectoria Escolar (CETE), considerando el avance de cada estudiante respecto de su perfil de ingreso. A su vez, dichas evaluaciones son sancionadas por el Comité Académico.

3.5 Planta de Profesores, Profesores Invitados y Comités Científicos Asesores

La planta de profesores-investigadores por Centros Académicos la integran las siguientes personas:

Centro de Estudios sobre América del Norte (CEAN)

Álvaro Bracamonte Sierra. Director. Doctor en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Economía agrícola; Modelos de equilibrio general.
abraca@colson.edu.mx

Cristina Martínez Rascón. Doctora en Ciencias Sociales por Universidad Autónoma de Sinaloa. Expansión urbana y cambios de uso del suelo; Periferias y calidad de vida; Organización social y conflictos.
cmartin@colson.edu.mx

Gloria Ciria Valdéz Gardea. Doctora en Antropología Cultural por la Universidad de Arizona. Migración e identidad; Procesos culturales en el área rural mexicana; Estudios de género.
gvaldez@colson.edu.mx

Alex Covarrubias Valdenebro. Doctor en Relaciones Industriales y Laborales por la Universidad de Cornell, Nueva York, Estados Unidos. Mercados de trabajo en América Latina, industria textil y de la confección, industria automotriz.
acova@colson.edu.mx

Leopoldo Santos Ramírez. Maestro en Estudios México-Estados Unidos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Sociología y política de la relación entre México y Estados Unidos México-Americanos de Arizona.
lsantos@colson.edu.mx

Mario Alberto Velázquez García. Doctor en Sociología por El Colegio de México. Ejes temáticos: a) Ciudad, espacio y territorio; b) Competitividad regional; c) Construcción social del espacio; d) Migración, identidad y urbanismo.

mvelazquez@colson.edu.mx

Eloy Méndez Sáinz. Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ejes temáticos: a) Ciudad, espacio y territorio; b) Migración, identidad y urbanismo.

emendez@colson.edu.mx

Centro de Estudios del Desarrollo (CED)

Liz Ileana Rodríguez Gámez. DIRECTORA. Doctora en Geografía por la Universidad de Arizona. Ejes temáticos: a) Integración económica y desarrollo regional; b) Sustentabilidad, calidad de vida y procesos de precarización.

lrodriguez@colson.edu.mx

Blanca Esthela Lara Enríquez. Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Eje temático: Integración económica y desarrollo regional.

blara@colson.edu.mx

José Luis Moreno Vázquez. Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ejes temáticos: Sustentabilidad, calidad de vida y procesos de precarización.

jmoreno@colson.edu.mx

Mercedes Zúñiga Elizalde. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Mujer y Relaciones de Género por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ejes temáticos: Trabajo, género y mercados laborales.

mzuniga@colson.edu.mx

Marcos Jacobo Estrada Ruíz. Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Morelos. Desigualdades sociales, instituciones y actores.

mestrada@colson.edu.mx

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera (CEHRF)

José Marcos Medina Bustos. DIRECTOR. Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Ejes temáticos: a) Grupos indígenas en el siglo XIX; b) Historia de las instituciones; c) Historia política, social y demográfica de Sonora –como zona de la frontera- en el periodo 1750-1850.

mmedina@colson.edu.mx

Esther Padilla Calderón. Doctora en Ciencias Sociales en el área de Historia Regional por El Colegio de Sonora. Ejes temáticos: a) Historia de las instituciones; Procesos de construcción de territorios sociales: confrontaciones relacionadas con los usos sociales del agua y procesos agrarios en el estado de Sonora, durante el periodo de 1870 a 1970.

epadilla@colson.edu.mx

Ignacio L. Almada Bay. Doctor en Historia por El Colegio de México. Porfiriato, Revolución e Historia política y social del siglo XX. Ejes temáticos: a) El sonorismo, 1920-1936. b) Historia de las instituciones; c) Historia política, social, cultural de Sonora, siglos XIX y XX.
ialmada@colson.edu.mx

María del Valle Borrero Silva. Doctora en Historia por la Universidad de Sevilla. Ejes temáticos: a) Historia de las instituciones; b) Nueva historia militar: presidios, indios auxiliares y milicias durante el periodo de 1700 a 1810; c) Proceso de privatización de la tierra en Sonora en la segunda mitad del siglo XIX.
mvalle@colson.edu.mx

Zulema Trejo Contreras. Doctora en Historia por El Colegio de Michoacán. Ejes temáticos: a) Construcción de consenso y disenso entre las sociedades indígena y blanca a través del estudio de sus imaginarios sociales.
ztrejo@colson.edu.mx

Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS)

Catalina A. Denman Champion. Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Ejes temáticos: a) Género; b) Migración en torno a la salud y a la enfermedad.
cdenman@colson.edu.mx

Jesús Armando Haro Encinas. Doctor en Antropología Social por la Universitat Rovira i Virgili en Tarragona, España. Ejes temáticos: a) Etnicidad; b) Migración en torno a la salud y a la enfermedad.
aharo@colson.edu.mx

María del Carmen Castro Vásquez. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Área Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ejes temáticos: a) Género; b) Migración en torno a la salud y a la enfermedad.
ccastro@colson.edu.mx

Patricia Aranda Gallegos. Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Antropología Social por el CIESAS-Occidente. Ejes temáticos: a) Etnicidad; b) Género; c) Migración en torno a la salud y a la enfermedad.
pag@colson.edu.mx

Rolando Enrique Díaz Caravantes. Doctor en Geografía por la Universidad de Arizona. Ejes temáticos: a) Vulnerabilidad y riesgo socio ambiental; b) Geografía de la salud.
rdiaz@colson.edu.mx

Programa de Estudios Políticos y Gestión Pública

Alejandro Salazar Adams. COORDINADOR. Doctor en Problemas Económicos Agroindustriales por la Universidad Autónoma de Chapingo, Ejes temáticos: a) Análisis y cambio institucional de asuntos públicos específicos; b) Estudios sobre políticas públicas en democracias emergentes.
asalazar@colson.edu.mx

Nicolás Pineda Pablos. Doctor en Filosofía por la Universidad de Texas en Austin. Ejes temáticos: a) Análisis y cambio institucional de asuntos públicos específicos; b) Estudios sobre políticas públicas en democracias emergentes; c) Reforma y desempeño de los gobiernos locales.

npineda@colson.edu.mx

Juan Poom Medina. Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política por la FLACSO. Ejes temáticos: Análisis y cambio institucional de asuntos públicos específicos; b) Estudios sobre políticas públicas en democracias emergentes; c) Partidos políticos, elecciones y agenda pública; d) Reforma y desempeño de los gobiernos locales.

jpoom@colson.edu.mx

Víctor Samuel Peña Mancillas. Doctor en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Ejes temáticos: a) Análisis y cambio institucional de asuntos públicos específicos; b) Estudios sobre políticas públicas en democracias emergentes.

vpena@colson.edu.mx

Los(las) profesores(as) externos(as) que imparten cursos teóricos comunes y cursos teóricos se enlistan a continuación.

Cursos teóricos comunes

Álvarez Hernández, Gerardo. Doctor en Ciencias Epidemiológicas. Universidad de Sonora. Epidemiología de enfermedades infecciosas, epidemiología social y organización de sistemas de salud.

Castro Pérez, Roberto. Doctor en Sociología Médica. Universidad Nacional Autónoma de México.

Cedillo Becerril, Leonor. Doctora en Ciencias del Medio Ambiente de Trabajo. Universidad de Massachusetts/Lowell. Factores psicosociales en el trabajo, género y trabajo y, condiciones de trabajo y salud en las mujeres. Cramaussel Vallet, Chantal. Doctora en Historia. El Colegio de Michoacán.

Ham Chande, Roberto. Doctor en Demografía. El Colegio de la Frontera Norte. Envejecimiento demográfico, sistema de pensiones.

Huesca Reynoso, Luis. Doctor en Economía. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Desigualdad, mercado de trabajo, segmentación laboral y discriminación salarial.

Ingram, Helen. Doctora en Filosofía. University of California. Intercambio de recursos naturales en la frontera México-Estados Unidos, recursos de agua y equidad, diseño e implementación de políticas públicas.

León Balderrama, Jorge Inés. Doctor en Ciencias Sociales. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Desarrollo sustentable.

Mungaray Moctezuma, Ana Bárbara. Doctora en Ciencias Económicas. Universidad Autónoma de Baja California. Desigualdad económica e informalidad.

Ortiz Leroux, Sergio. Doctor en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Reforma del Estado, sociedad civil, federalismo y democracia.

Osorio Carranza, Rosa María. Doctora en Antropología Social y Cultural. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Enfermedades crónicas, medicina doméstica, grupos de autoayuda y salud reproductiva. Page Pliego, Jaime Tomás. Doctor en Antropología Social. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez Obregón, José Arturo. Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Sonora.

Salas Valenzuela, Monserrat Amada. Doctora en Ciencias Sociales. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Sánchez Flores, Erick. Doctor en Geografía. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Planificación y Desarrollo.

Valenzuela García, José Ángel. Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de Sonora. Mercados laborales, reestructuración productiva, desarrollo regional y economía agrícola.

Los(las) profesores(as) externos(as) que imparten optativos se enlistan a continuación.

Borbón Gálvez, Yari. PhD in Science and Technology Policy Research Studies. University of Sussex. Regulación y cambio tecnológico. Cadenas de valor y suministro. Capacidades tecnológicas. Inversión en investigación y desarrollo privado.

Gavotto Nogales, Omar Iván. Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Sonora. Educación basada en competencias.

Guerrero de la Llata, Patricia del Carmen. Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Sonora.

Ramírez Figueroa, Cecilia. Doctora en Ciencias en Estadística. Colegio de Postgraduados. Ensayos clínicas, pruebas estadísticas.

Venier Campiña, Martha Elena. Doctora en Lingüística y Literatura. El Colegio de México. Crónicas de la conquista, Nueva España y lexicografía en la época bizantina.

Zayas Pérez, Federico. Doctor en Educación Internacional. Universidad de Sonora. Innovación educativa.

Los comités científicos asesores están integrados por especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional y los conforman las siguientes personas:

Desarrollo Económico y Exclusión Social

| Nombre | Institución |
|--------------------------------|---|
| Dr. Alejandro Mungaray Lagarda | Universidad Autónoma de Baja California |
| Dr. Michel Husson | Institut de Recherches Économiques et Sociales (París, Francia) |
| Dr. Pierre Salama | Universidad de París XIII |
| Dr. Juan Manuel Durán | Universidad de Guadalajara |
| Dra. Rosío Barajas | El Colegio de la Frontera Norte |
| Dr. Francisco Zapata Schaffeld | El Colegio de México |

Estudios Históricos de Región y Frontera

| Nombre | Institución |
|-----------------------------------|--|
| Dr. Miguel Tinker Salas | Pomona College |
| Dra. Chantal Cramaussel Vallet | El Colegio de Michoacán |
| Dra. Cynthia Radding | The University of North Carolina |
| Dr. Rafael Diego-Fernández Sotelo | El Colegio de Michoacán |
| Dra. Celia del Palacio | Universidad de Guadalajara |
| Dra. Sara Ortelli | Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires |

| Nombre | Institución |
|---------------------------------------|--|
| Dra. Silvina Ramos | CEDES Argentina |
| Dr. Eduardo Menéndez Spina | CIESAS México |
| Dr. Mario N. Bronfman Pertzovsky | Fundación Ford |
| Dra. Carolina Martínez Salgado | Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco |
| Dr. Roberto Castro Pérez | Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM (UNAM) |
| Dra. Nuria Homedes | University of Texas-Houston, School of Public Health |
| Dra. Monserrat Amada Salas Valenzuela | Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. |

Globalización y Territorios

| Nombre | Institución |
|---------------------------------|--|
| Dra. Isabel Rodríguez Chumillas | Universidad de Madrid |
| Dr. Luis Felipe Cbrales Barajas | Universidad de Guadalajara |
| Dra. Laura Velasco Ortíz | El Colegio de la Frontera Norte |
| Dra. Rosalba Casas Guerrero | Instituto de Investigaciones Sociales UNAM |
| Dra. Francisco Zapata Schaffeld | El Colegio de México |
| Dra. María Luisa Tarrés | El Colegio de México |
| Dr. Antonio Yúnez Naúde | El Colegio de México |

Teoría y Análisis de Asuntos Públicos

| Nombre | Institución |
|------------------------------|--|
| Dr. Enrique Cabrero Mendoza | Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE |
| Dr. Tonatiuh Guillén López | El Colegio de la Frontera Norte |
| Dra. Helen Ingram | University of California |
| Dr. Ignacio Méndez Ramírez | Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas y en Sistemas IMAS |
| Dra. Patricia Moctezuma | Universidad Autónoma de Baja California |
| Dr. Héctor Rodríguez Ramírez | Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública EGAP |

3.6 Apoyos institucionales al Programa de Maestría

El apoyo más importante con el que cuenta el programa es estar incluido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) como posgrado de alto nivel, por lo cual tiene la posibilidad de otorgar becas a los estudiantes seleccionados de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de ese organismo, la cual comprende apoyo económico para manutención e inscripción como derechohabiente del ISSSTE.

El apoyo más importante con el que cuenta el programa es estar incluido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) como posgrado consolidado, por lo cual tiene la posibilidad de otorgar becas a las y los estudiantes seleccionados de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de ese organismo, la cual comprende apoyo económico para manutención e inscripción como derechohabiente del ISSSTE.

A. Biblioteca

La biblioteca de El Colegio de Sonora contiene un acervo especializado en ciencias sociales y humanidades integrado por más de 54, 868 volúmenes de (libros), más de 44, 834 fascículos de revistas y aproximadamente 1,648 documentos entre los que se encuentran mapas, planos, videocintas y microfilms.

Cuenta con catálogos en línea para consulta y ofrece el servicio de préstamo interno, externo, interbibliotecario, cuenta con un metabuscador (BiColson), estante electrónico, consulta a base de datos suscritas con acceso remoto, acceso a internet, consulta o referencia, recuperación y entrega de documentos, formación de usuarios, reprografía y un repositorio institucional en constante desarrollo.

La biblioteca “Gerardo Comejo Murrieta” cuenta con un acervo especializado y actualizado en el área de Ciencias Sociales y Humanidades que la destaca como una de las bibliotecas más completas en el noroeste de México.

B. Departamento de Cómputo

El Centro de Cómputo ofrece soporte a la red local de estaciones de trabajo y a los servicios de archivos, impresión, seguridad, correo electrónico y acceso a servicios de Internet. La red registra dispositivos de hardware de alto desempeño como servidores, equipos de comunicación, impresoras láser y scanners. Los estudiantes disponen de una sala de cómputo para uso exclusivo, así como asesoría y capacitación por parte del Centro.

C. Departamento de Difusión

Tiene a su cargo, la difusión y publicación de los productos académicos generados por el área de investigación, así como apoyar la organización de eventos académicos. Este departamento se encarga de la producción editorial de diversas publicaciones como libros, cuadernos de trabajo, memorias, avances de investigación y la revista Región y Sociedad, una publicación académica semestral que pertenece al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT.